

Revista de **FOLKLORE**

Nº 122



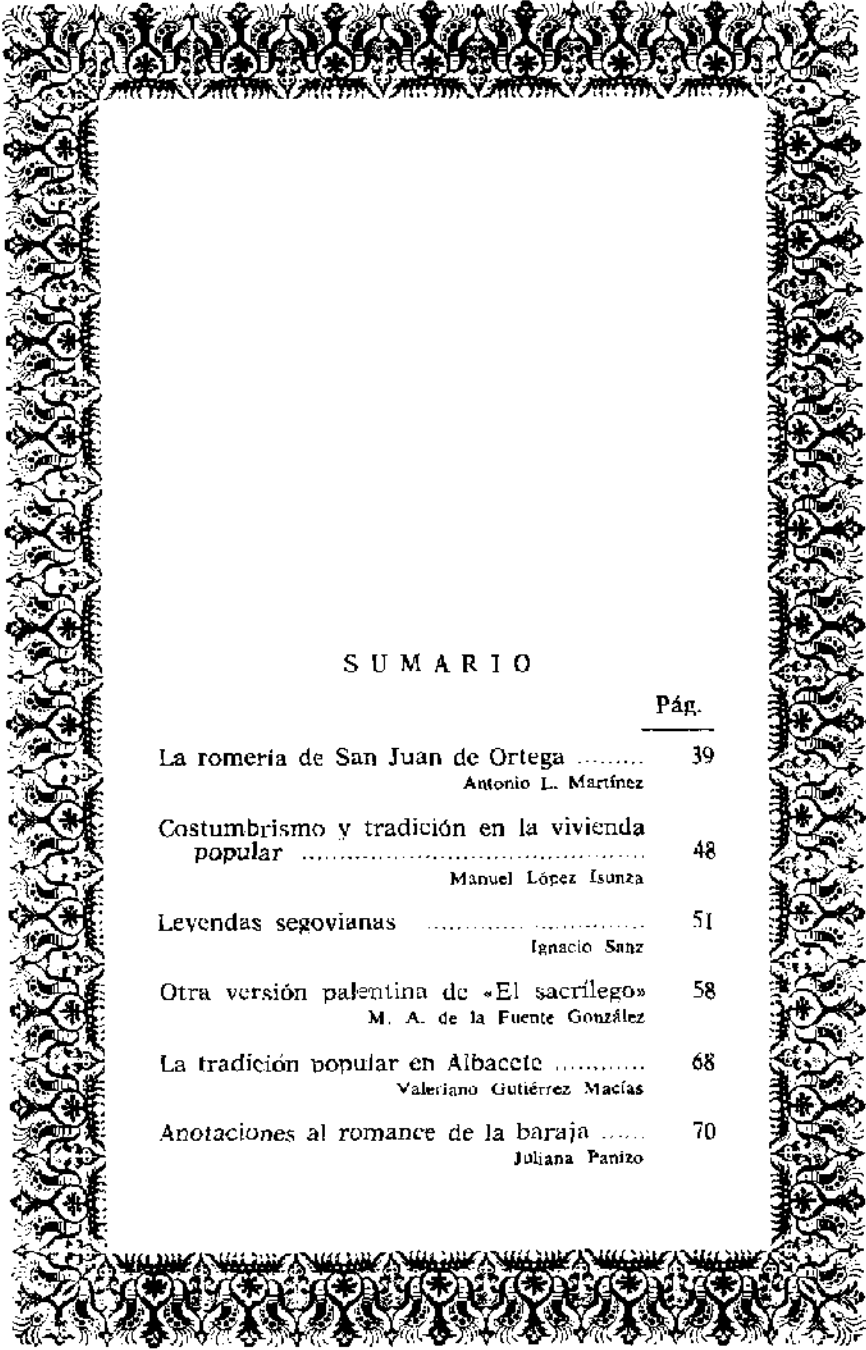
Vendedora de rábanos

M. A. de la Fuente González ■ Valeriano Gutiérrez
Macías ■ Manuel López Isunza ■ Antonio L.
Martínez Samaniego ■ Juliana Panizo Rodríguez
Ignacio Sanz

Editorial

Existe un evidente divorcio entre la mentalidad de quienes tienen a su cargo la programación de cadenas de televisión y radio y los gustos de la sociedad en general; aquéllos parecen rechazar cualquier propuesta de programa que tenga que ver con la tradición por considerarlo reflejo de un mundo anticuado y poco «vendible». Mientras esto sucede, es cada vez mayor la demanda social por cualquier información que se refiera a fiestas, costumbres o cultura oral; es decir, por todo aquello que suponga un conocimiento o reconocimiento del propio patrimonio. Ante esta disparidad de criterios cabría preguntarse qué postura adoptan los responsables de esos medios de comunicación, sobre todo los públicos. Ya no cabe hablar falazmente de que estos temas no interesan, pues conciertos, reuniones y convocatorias multitudinarias testimonian lo contrario. Hay más bien un prejuicio hacia determinadas formas musicales o coreográficas de presentación que se alzaron como prototipo del género en tiempos pasados y que, sin embargo, no son representativas ni constituyen más que una pequeña parte del extensísimo fondo documental que la tradición abraza y que, como hemos repetido muchas veces, todos los jóvenes tienen el derecho a conocer.





SUMARIO

	<u>Pág.</u>
La romería de San Juan de Ortega	39
Antonio L. Martínez	
Costumbrismo y tradición en la vivienda popular	48
Manuel López Isunza	
Levendas segovianas	51
Ignacio Sanz	
Otra versión palentina de «El sacrilego»	58
M. A. de la Fuente González	
La tradición popular en Albacete	68
Valeriano Gutiérrez Macías	
Anotaciones al romance de la baraja	70
Juliana Panizo	

EDITA: Obra Cultural de Caja España.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1991.

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1990 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Gráf. Turquesa.—C/ Turquesa, Parc. 254-B, Pol. I. S. Cristóbal - VA-1991.

LA ROMERIA DE SAN JUAN DE ORTEGA

MAZUECOS DE VALDEGINATE (Palencia)

Antonio L. Martínez Samaniego

MARCO GEOGRAFICO E HISTORICO

Mazuecos denominado de Valdeginate para diferenciarlo de su homónimo de Guadalajara (1), se localiza en la parte occidental de la provincia de Palencia, distante 36 Km. de la capital (2), su altitud media es de 781 metros S.N.M. (3), pertenece al Partido Judicial de Frechilla (4), y a la Diócesis de Palencia (5), su término municipal de 18,5 Km.² (6), se extiende por la Comarca de Tierra de Campos (7) y es bañado por el Río Valdeginate (8), limita con los términos municipales de Cisneros, Villalobos, Villalumbroso, Frechilla y Guaza de Campos.

Su economía se basa principalmente en la agricultura cerealística de secano (9) y la ganadería principalmente ovina de raza churra (10), son abundantes los palomares y la caza menor (11).

Su población ascendía en el Censo de 1950 a 382 habitantes de hecho y 375 de derecho (12), hoy en día es aún más reducida.

Posee Ayuntamiento, también se pueden ver las ruinas de un antiguo hospital, destaca su iglesia parroquial dedicada a San Miguel (13), de noble traza, realizada en estilo renacentista hacia 1530 (14), en su interior, en el Presbiterio encontramos un retablo con varias esculturas, una de las cuales representa a San Juan de Ortega (15), destaca también un retablo atribuido a Francisco Giralte o a su escuela (16) que se puede fechar en 1536 (17), y se encuentra en el lado de la Epístola (18), en el Coro hay varias pinturas sobre tabla fechadas en el s. XVI (19), una de las cuales representa a San Juan de Ortega.

A unos 3 Km. al norte del municipio y ya dentro del término municipal de Cisneros, se yergue sobre un teso la ermita del Santo Cristo de Arenillas, como si fuese una atalaya del término (20). Se trata de un templo de grandes dimensiones de los siglos XVI o XVII que sustituyó a un templo románico anterior (21), en su interior albergaba un Cristo de gran tamaño de los siglos XI o XII que formaba parte de un Calvario y una Virgen (22), estas figuras desaparecieron tras el voraz incendio que destruyó gran parte de la ermita el 16 de septiembre de

1926, a las 4 de la madrugada, festividad de la Santa Cruz; según D. Emilio Melero Polo, vecino de la localidad, el Cristo fue robado, pues tras el desescombro no aparecieron ni tan siquiera los clavos de la cruz. Asimismo, existe una cripta, sobre este aspecto se puede decir que desde tiempos ancestrales, las cavernas, criptas o cuevas han tenido gran capacidad para despertar sentimientos religiosos, por ejemplo en Drachenloch (Suiza), se encontraron huesos de oso, lo cual se interpretó como un culto hacia dicho animal, en la misma línea está la cueva de Altamira, más tarde la religión greco-latina efectuaba el culto a las ninfas en cuevas naturales. Algunas cuevas fueron después cenobios eremiticos, por ejemplo Lourdes y ya dentro del tema que nos ocupa muchas ermitas deben su origen a cuevas (23), es el caso de la del Cristo de Arenillas. En la citada cripta, según la tradición, vivía un monje que llevaba una existencia ermitica; sobre ella había construido una pequeña ermita en la que pernoctaría San Juan de Ortega. En la actualidad se venera en la cripta una imagen de Cristo del siglo XVII (24).

Ante el Presbiterio existe una lápida de mármol en la cual se puede leer el siguiente texto:

AQI IACE SEPULTADA DO
NA M.^a DE GRYYALBA A
MA DE SVALTEZA L
A SERENISI MA INFANTA
DONNA ISABEL
I SU MARIDO ELI
CINCIADO ESCOBAR
ERA DEL CONSEIO DE
SU MAGESTAD MV
RIERON ANO DE
1591 Y 92

Aquí yace sepultada doña María de Grijalba a/ma de su alteza l/a Serenísima Infanta/ doña Isabel/ y su marido el li/ cenciado Escobar/ era del Consejo de/ su Magestad mu/rieron año de/ 1591 y 1592.

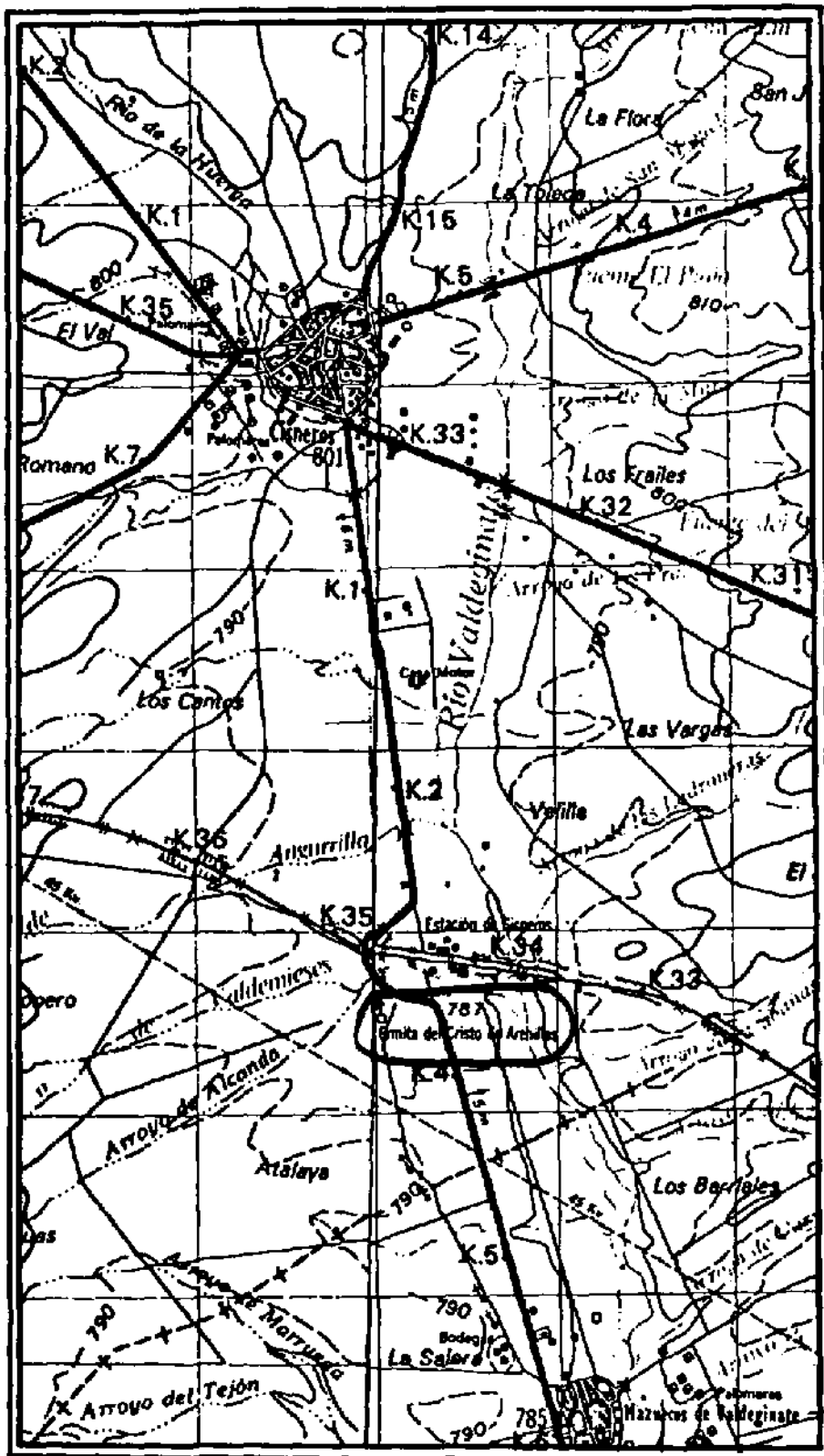


Figura 1. Hojas 1/50.000 S.G.E. Núm. 234 y 235 (Villada de San Cebrián de Campos)

ción, tras lo cual la cuba apareció milagrosamente llena. Aún se conserva en Frechilla la casa donde pernoctó San Juan de Ortega, se localiza en la calle de San Juan (41), también existía hasta hace pocos años una ermita dedicada a San Nicolás de Bari bajo cuya advocación estaba nuestro santo (42).

San Juan de Ortega murió en 1163. El 2 de junio de 1170 Alfonso VIII de Castilla, afirmaba que en la iglesia de San Nicolás de Ortega se veneraba su cuerpo y poco a poco esta localidad cambió su nombre por el de San Juan de Ortega, lo cual supone un signo de veneración; en los siglos posteriores se celebraba un día festivo en su honor (43) y hoy en día es un lugar de tradición hospedera para los peregrinos que caminan hacia Santiago de Compostela.

La relación de San Juan de Ortega con Mazuecos de Valdeginete, viene dada según cuenta la tradición, porque el santo, en su peregrinación a Santiago de Compostela, pernoctó en la ermita de Arenillas, junto al monje eremita que la habitaba; se dice entre los lugareños que realizó prodigios y curaciones y que decía misa en los templos de la localidad (44). Uno de los prodigios realizados fue que tras caer un fuerte pedrisco, la cosecha quedó arrasada, pero tras la intercesión de nuestro santo, comprobaron que el castigo divino les había sido levantado y los campos habían recobrado su perdida lozanía (lo cual da una idea de la gran utilidad del santo), de esto se deduce que en el siglo XIX al perder estos santos su función milagrera y sobre todo esa utilidad para resolver los desastres naturales como las tormentas o la sequía, su culto decayó y en algunos casos llega a desaparecer (45).

En prueba de agradecimiento Mazuecos adoptó a San Juan de Ortega como su patrón y le homenajea todos los años el día 2 de junio con la tradicional romería hasta la ermita del Santo Cristo de Arenillas, con lo cual dan comienzo las fiestas patronales.

DESARROLLO DE LA ROMERÍA

Esta se viene celebrando ininterrumpidamente todos los años el segundo día de junio, con voto procesional. Durante el período de la II República, era preciso solicitar un permiso al Gobernador Civil de la provincia, para realizar la procesión desde Mazuecos hasta la ermita de Arenillas ya que esta última se encuentra dentro del término municipal de Cisneros, aunque Revilla Vielba dice textualmente en su Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia de fe-

che 1932, «que el término de Arenillas está agregado actualmente a Mazuecos y antes fue aldea de Cisneros»(46), hoy pertenece a Mazuecos, antes fue alfoz de Cisneros (47). Hay, sin embargo, una excepción, pues en el año 1936 el citado permiso fue denegado y ello debido al estado de alarma reinante en el país (48). Esta ha sido, en tiempos relativamente recientes, según los más ancianos del lugar, la única vez que la romería no se ha llevado a cabo.

En la actualidad no se precisa de ningún permiso de las autoridades provinciales, y el único requisito previo que se realiza es pedir permiso al Ayuntamiento de Cisneros (49), el cual lo concede de buen grado.

En el aspecto religioso, nueve días antes de la romería, o sea el 24 de mayo, comienza el novenario dedicado a San Juan de Ortega en la iglesia parroquial (50).

Llegados a la fecha señalada, el día 2 de junio, comienza la fiesta, no existe un horario prefijado de antemano para el inicio de los actos; entre las 10 y las 11 de la mañana, el alcalde se dirige a la iglesia parroquial donde se encuentran las figuras de los Santos que van a ser llevadas en procesión; sus portadores, vecinos de la localidad, los que llevan la figura de San Juan de Ortega, son prácticamente las mismas personas desde hace 8 ó 10 años, dándose el caso de que si alguno de ellos causa baja por enfermedad o fallecimiento, el resto busca sustituto entre la familia o amigos (51).

El cortejo es presidido por el alcalde y demás autoridades locales, a continuación los dulzaineros y tamborileros y por último los asistentes intercalados con las figuras de los santos, cuyo orden suele ser, San Antonio, la Virgen María, San Isidro y cerrando el grupo San Juan de Ortega.

El recorrido de algo más de 2 Km. que separa la localidad de la ermita, se realiza a través de un camino vecinal salpicado de cruces de piedra (52), el trayecto se cubre en media hora aproximadamente (ver figura 1).

Una vez cubiertas dos terceras partes del recorrido, finaliza el término municipal de Mazuecos y se entra en el de Cisneros; aproximadamente unos 200 metros antes de llegar a la ermita, se encuentran el alcalde y demás autoridades locales de Cisneros que reciben a la comitiva, a continuación se produce un acto protocolario, ambos alcaldes intercambian sus bastones de mando, de forma que durante unas horas el alcalde de Mazuecos pasa a serlo de Cisneros y viceversa. Una vez realizado este acto,

De la lectura de la lápida se puede deducir que el matrimonio allí enterrado ocupó cargos importantes durante el reinado de Felipe II, la dama fue persona de confianza de la hija del monarca Isabel Clara Eugenia (25), mientras que el caballero perteneció al Consejo del Reino, participó también activamente en las expediciones realizadas al Nuevo Mundo en la zona del Río de la Plata (según se desprende de la lectura de varios escritos enmarcados que se encuentran en el interior de la ermita).

Según algunos vecinos de Mazuecos, bajo la lápida se encuentra enterrada Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, incluso en una publicación realizada por una hija del pueblo se afirma lo mismo.

Ante la fachada de la ermita se pueden ver tres cruces de piedra, la del centro de mayor tamaño que las laterales fija el lugar donde finaliza el Vía Crucis que se lleva a cabo en Semana Santa; asimismo, entre éstas y el pueblo en un camino vecinal, cada cierta distancia encontramos un cruz de piedra que marca cada estación.

Llama asimismo la atención, el enlosado a base de cantos y huesos de animales que decora el pórtico de la ermita.

En lo referente a la Historia de Mazuecos, sus orígenes son antiguos, pues así lo prueban los restos arqueológicos aparecidos cerca del núcleo urbano y pertenecientes a la Edad del Bronce (Cogotas I) (26), en documentos antiguos se hace alusión a MAZOKOS (27) topónimo que pudiera tener un origen prerromano, aunque restos materiales de esta época y del mundo romano posterior no han sido detectados, salvo los pertenecientes a una colección particular de la cual no se conserva documentación alguna relativa a su procedencia, por lo cual podrían pertenecer a Mazuecos o a cualquier pueblo vecino. A poca distancia del pueblo y a la izquierda de la carretera que viene de Frechilla, está un lugar conocido como Alto San Pedro, en el cual aparecieron sarcófagos de piedra enteros (según vecinos del pueblo) que pudieran tener una cronología medieval. La importancia de Mazuecos en los siglos XV y XVI es tangible, tanto por su iglesia, el hospital, restos de dos iglesias arruinadas, etc. Es también cuna de ilustres personajes, como el matrimonio enterrado en la ermita o el arquitecto Pedro Mazuecos El Mozo (1556-1609) (28), nacido en Valladolid, pero oriundo de Mazuecos, pues era hijo de Pedro de Mazuecos al que se denomina «El Viejo» para distinguirlo de su hijo (29) y en esta época es costumbre añadir al nombre y como apellido el lugar de origen o de nacimiento.

to. Pedro Mazuecos «El Mozo» desarrolló parte de su obra en Valladolid, destacando, entre sus obras, la fachada del Palacio de Fabio Nelli (30), hoy Museo Arqueológico.

Hasta aquí una descripción del entorno físico, monumental e histórico de Mazuecos de Valdeginate.

VIDA Y OBRA DE SAN JUAN DE ORTEGA

San Juan de Ortega o nuevo Santo, perteneciente al culto a los santos ermitaños (31), que actúa como santo auxiliar de Cristo (32). En determinadas épocas en las que se produce una acumulación de devociones, como es el caso de los siglos XVI, XVII y XVIII, se recuerda a ermitaños o se inventan mártires, etc. (33). El culto a estos santos decae en el siglo XIX, sobre todo porque pierden su función milagrosa (enfermedades, grandes catástrofes, etc.) (34).

Nacido en 1080 en Quintana Ortuño, pequeña localidad al norte de Burgos, fue educado cristianamente, estuvo bajo la tutela espiritual de Santo Domingo de la Calzada (35).

Ordenado sacerdote en 1112, período de conflictos entre Castilla y Aragón, tras el matrimonio de Doña Urraca con Alfonso II «El Batallador» (36), emprendió más tarde una peregrinación a Roma y Jerusalén; se dice que durante la travesía el barco estuvo a punto de zozobrar, pero gracias a la invocación que hizo nuestro santo a San Nicolás de Bari, la nave salió ilesa (37).

A su regreso a España, eligió la vida de ermita, retirándose a un lugar apartado en los Montes de Oca, denominado «Ortega» (38).

Es un santo al que se identifica con la arquitectura (39), se le atribuye la construcción de dos puentes entre Logroño y Nájera, así como una capilla dedicada a San Nicolás; para estas fundaciones recibió el apoyo del monarca castellano Alfonso VII y su hijo Sancho, que con ello tratan de facilitar el peregrinaje a Santiago de Compostela, el cual llevará a cabo nuestro santo (40).

Su fama de santidad y milagros es difusa; cuenta la tradición popular en Mazuecos, que a un hombre le pasó un carro por encima, muriendo a causa de ello, pero San Juan de Ortega le resucitó, otro milagro que se le atribuye, cuenta que una noche pernoctó en el vecino pueblo de Frechilla, pasando la noche en una bodega, al amanecer todo el vino de una cuba se había derramado y de ello echaron la culpa al santo, pero él se defendió acudiendo a la ora-

HIMNO A SAN JUAN DE ORTEGA (MAZUECOS DE VALDEGINATE)

Andante

Mazuecos todo te aclama glorioso San Juan de Ortega
Sed nuestro amparo y consuelo en
nuestras luchas y penas Sed nuestro ampa ro y con-
sue lo en nues tras lu chas y pe nas

Pesante

Eres re fu gio del po bre a si lo
del pe re gri no Tu cuer po sien te el a zo te
de pe ni ten cia en cen di do tu cuer po sien
te el a zo te de pe ni ten cia en cen di do

Mazuccos todo te aclama
glorioso San Juan de Ortega
sed nuestro amparo y consuelo
en nuestras luchas y penas. (bis)

Eres refugio del pobre
asilo del peregrino
tu cuerpo siente el azote
de penitencia encendido. (bis)

Figura 2. Música transcrita por Don Fernando Santos Urbanejal

la comitiva continúa hacia la ermita y una vez en su interior, la corporación de Mazuecos se sitúa a la derecha y a la izquierda la de Cisneros, también a la izquierda se coloca la imagen de San Juan de Ortega, en un lugar relevante. Da comienzo entonces la celebración religiosa, en la homilía el oficiante resalta las grandes virtudes del santo y narra alguno de sus milagros. En el momento de la consagración el grupo musical entona el himno nacional. Después de finalizada la misa, se canta el himno a San Juan de Ortega, ver figura 2.

Los gastos que supone pagar al predicador, son sufragados por el Ayuntamiento de Mazuecos de V.

Finalizada la misa, comienza la parte profana de la romería, ambas corporaciones municipales se reúnen en el piso superior de la ermita para compartir un aperitivo que es sufragado por el Ayuntamiento de Mazuecos, se trata de unos dulces y refrescos.

Mientras tanto, en el exterior, se celebra el baile y poco después los asistentes comparten el pan, vino y queso que graciosamente el Ayuntamiento de Cisneros ofrece desde hace bastantes años; según los más ancianos esta costumbre no existía en su juventud y en un principio tan sólo se repartía para los vecinos de Cisneros, pero quizás con el fin de limar asperezas entre ambos pueblos, el Ayuntamiento de Cisneros tomó la decisión de realizar el reparto para todos los asistentes. En la romería del año 1989, se repartieron 65 Kg. de queso, 120 tortas de pan y 6 cántaros de vino, lo cual supuso un importe superior a las cincuenta mil pesetas (53).

La tradicional enemistad entre los vecinos de ambos pueblos ha llegado a originar enfrentamientos físicos durante la celebración de la romería, lo cual es un aspecto más de la religiosidad popular con unos caracteres geográficos muy marcados, lo que origina que durante las celebraciones religiosas se produzca una autoafirmación de los vecinos de un pueblo enfrentándose con los del pueblo vecino (54); concretamente hacia 1945 ó 1946 se produjo un incidente, tras el cual de las palabras se pasó al enfrentamiento físico, lo cual dio lugar a un dicho que parece ser tuvo su origen por este motivo y dice así: **¡Santos al suelo y porras en mano!** (55). Fuera de la celebración, los enfrentamientos en épocas relativamente recientes, surgieron debido a la instalación del ferrocarril que, en principio, ninguno de los dos pueblos quería, pues era un peligro para la cosecha (las chispas que arrojaba producían incendios), pero más tarde ambas localidades se disputaban la

titularidad de la estación, que finalmente se construyó dentro del término municipal de Cisneros.

En la actualidad la actitud ha cambiado y los vecinos de Cisneros acuden a la romería para celebrar la fiesta en franca hermandad con sus vecinos de Mazuecos.

La fiesta se lleva a cabo en la pradera que rodea a la ermita y se alarga hasta más allá del medio día (56), en que la comitiva inicia el regreso al pueblo, pues no es costumbre, como ocurre en otros lugares, celebrar allí la típica comida campestre. Una vez en el pueblo, las figuras son introducidas en la iglesia parroquial y con ello se da por finalizada la romería, no así las fiestas patronales que tan sólo han hecho que comenzar. Hace años que al llegar la comitiva al pueblo, se celebraba baile, pero esta costumbre se ha perdido hoy en día (57).

INTERPRETACION: TRADICION POPULAR Y HECHOS HISTORICOS

Hasta aquí una descripción de la localidad, del santo y de la romería. Es el momento de realizar una interpretación global y también de efectuar las aclaraciones pertinentes a las interrogantes que se han planteado.

Una primera interrogante es la del origen de la romería: ¿cuándo y por qué surge?

Por qué surge, no deja lugar a dudas, para homenajear a San Juan de Ortega, al que el pueblo había adoptado como patrón, la incógnita se plantea al intentar fechar el origen de la romería, pues no existe documentación que haga alusión a ello, los más ancianos del lugar dicen que la conocen desde niños e incluso cuentan que sus padres ya les habían hablado de ella (58), pero esto tan sólo nos lleva al pasado siglo XIX. Sabemos por López de Ubeda, autor de la novela «La pícaro Justina», que en el siglo XVI o comienzos del XVII, se celebraba en la ermita de Arenillas una importante romería a la que acudían gentes de los contornos, por ejemplo de Medina de Rioseco (59); era similar a la actual, con la salvedad de que los asistentes realizaban allí una comida campestre (60) y por la tarde había baile (61). Sin embargo no se hace alusión alguna al santo homenajeado, por lo cual pudiera ser que ésta se dedicase al Santo Cristo de Arenillas, dado que éste recibía culto por parte de Mazuecos y de Cisneros y es lógico pensar, dada la importancia de la romería y en una época de gran fervor religioso, acudiesen a ella gentes de todo el contorno.

Por lo tanto no contamos con una fecha de origen para la romería y sólo podemos añadir que el culto al santo es antiguo, dado que la imagen que se conserva en el presbiterio de la iglesia parroquial y que es la misma que se lleva en procesión el día de la romería, se fecha en el siglo XVIII (62) y además en el Coro hay una pintura sobre tabla que también representa al santo y fechada en el siglo XVI (63), con ello podemos fijar una fecha *post quem* como origen del culto al santo, pues no contamos con testimonios escritos que hagan alusión a fechas más antiguas.

Por último, dice Lisón Tolosana que algunas leyendas de santuarios comienzan con la aparición de una imagen, y en los siglos XVI y XVII se produce una segunda ola de cultos a ermitaños (64), además que entre los siglos XVI y XVIII se produce una acumulación de devoción, se encontraron imágenes, se recordaron antiguos ermitaños, etc., y éste podría ser el origen de la advocación a nuestro santo en Mazuecos (65).

Otro aspecto oscuro supone también lo siguiente, ¿por qué los habitantes de Mazuecos, penetran en el término municipal de Cisneros, donde ostentan la titularidad sobre la ermita de Arenillas y el territorio que la circunda?

Según cuenta la tradición popular, dos hermanos labraban sus tierras en el desaparecido poblado de Arenillas (hoy despoblado); cuando comprobaron que el arado se enganchaba en un obstáculo que no podían ver, tomaron sus azadas y procedieron a comprobar de qué se trataba, al sacarlo a la luz quedaron asombrados, pues se trataba del Santo Cristo de Arenillas. Cada uno de los hermanos quiso llevarlo a su pueblo, uno a Mazuecos y el otro a Cisneros, por lo cual los de Mazuecos construyeron una iglesia románica a medio camino entre ambos pueblos para suavizar las tensiones creadas entre ambos hermanos, se habla incluso de un largo litigio que al final ganó Mazuecos. Sobre esto podemos añadir que la ermita actual se remonta a los siglos XVI o XVII. La tradición popular habla de un juicio del cual no tenemos ningún dato, pero esa apropiación de la ermita puede deberse a una ocupación basada en la «costumbre», ya que esta fue durante siglos la principal y casi única pauta de comportamiento entre los hombres debido a que los textos escritos eran escasos y fragmentarios, así, por ejemplo, nuestro Código de las Partidas, establece: «COSTUMBRE ES DERECHO O FUERO QUE NO ES ESCRITO EL CUAL HAN USADO LOS HOMBRES LUENGO TIEMPO AYUDANDOSE DE EL EN LAS COSAS E EN LAS RAZONES SOBRE QUE LO USARON» (66),

sin embargo esto no nos es válido para el caso que nos ocupa, pues existe un dato que arroja luz sobre el asunto. En 1442 Fernando Ruiz de Reynoso era propietario, entre otras cosas, de dos despoblados, el de Acebes, que fue adquirido por Guaza de Campos y el de Arenillas que fue, a su vez, adquirido por Cisneros, pero bajo una condición, todos sus parientes de la familia Reynoso de Mazuecos podría disfrutar de los pastos del despoblado (67); el problema que surgió después, fue que prácticamente todos los habitantes de Mazuecos se encontraron con derecho a utilizar dichos pastos, pues Reynoso no especificó hasta qué grado de parentesco, esto acarreó conflictos entre ambos pueblos (68), pero en el aspecto territorial no son importantes; en 1842 se cita el despoblado de Arenillas como término municipal de Cisneros, perteneciendo 675 Ha. a habitantes de Cisneros y 493 Ha. a habitantes de Mazuecos (69). Madoz cita en su Diccionario al Despoblado de Arenillas como de común aprovechamiento por Cisneros y Mazuecos, con seguridad se refiere a la cuestión de los pastos (70) y, por último, Revilla Vielba dice en 1932 sobre Arenillas, que pertenece a Mazuecos y antes fue alfoz de Cisneros (71), quizás esté en un error o puede que durante el período de la II República se adjudicase el despoblado a Mazuecos, aunque los más ancianos del lugar desconocen este hecho.

Hasta aquí está resuelto el problema material con la adjudicación del despoblado a Cisneros, pero en el aspecto espiritual se plantea otro problema, pues Cisneros, en 1442, año en que compró el despoblado de Arenillas, pertenecía a la Diócesis de León, mientras que el despoblado estaba adscrito a la de Palencia; se produce un conflicto entre ambas diócesis y la solución que se toma es pasar la jurisdicción eclesiástica al pueblo más cercano perteneciente a la Diócesis palentina, este es Mazuecos (72), puesto que el territorio de Arenillas estaba sometido al pago de diezmos y en caso de perderse éstos hubiesen pasado a ser percibidos por la Diócesis de León. Esto nos permite solucionar el problema planteado y afirmar que en lo religioso el Despoblado de Arenillas pertenece a Mazuecos actualmente y tras la división provincial, ambos pueblos pertenecen a la Diócesis de Palencia. Quiero hacer hincapié sobre este aspecto religioso, pues hace años, cuando las relaciones entre ambos pueblos no eran tan cordiales como en la actualidad, durante la celebración de una romería, el alcalde de Cisneros no salió a recibir a la comitiva que venía de Mazuecos; ante esto se planteó la duda de seguir o no, pero el párroco que encabezaba el grupo, dispuso continuar bajo su responsabili-

dad (73), queda con ello bastante clara la pertenencia religiosa del despoblado a Mazuecos.

Desconozco desde cuándo el alcalde de Cisneros sale a recibir a la comitiva de Mazuecos, se solicita un permiso por escrito y Cisneros autoriza, pero este aspecto parece más una cuestión burocrática de épocas recientes que una tradición antigua (74).

Por último, la tradición de entregar pan, vino y queso, es reciente. Sabemos que a la romería apenas asistían vecinos de Cisneros, con lo cual su corporación se encontraba en inferioridad numérica en el caso de surgir alguna discusión, por lo cual y según parece con el fin de atraer a sus convecinos, se comenzó a repartir los citados alimentos en principio para los asistentes de Cisneros que acudían a la romería (75), pero, poco a poco, esta costumbre se fue extendiendo a todos los asistentes a la misma, tanto si eran de Mazuecos como de Cis-

neros o visitantes de otros lugares, de lo cual doy fe por haberlo comprobado por mi mismo en la romería de 1990.

Algo parecido ocurre con el refresco que el Ayuntamiento de Mazuecos ofrece al de Cisneros, en principio era sólo para las dos corporaciones, pero en la actualidad prácticamente todo el que lo desee puede participar del mismo.

Aunque las relaciones entre ambas localidades fueron tensas en épocas pasadas, hoy en día las viejas querellas han quedado en el olvido para dar paso a una relación cordial. Así, en la romería del pasado año 1990, contando con una temperatura primaveral, fueron más de doscientas personas de ambas localidades y llegadas de diversos puntos de la geografía española, quienes se dieron cita para celebrar la romería de San Juan de Ortega en la ermita de Arenillas.

BIBLIOGRAFIA:

- (1) Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia. (Partido Judicial de Carrión de los Condes y Frechilla. Ramón Revilla Vielba. 1948, pág. 113.
- (2) Diccionario Geográfico de España. Madrid, 1960. tomo XII, pág. 259.
- (3) *Ibidem*, pág. 259.
- (4) *Ibidem*, pág. 259.
- (5) *Reseña Estadística de la Provincia de Palencia*. Madrid, 1954. O.N.E., pág. 380.
- (6) *Diccionario Geográfico...*, pág. 259.
- (7) *Ibidem*, pág. 259.
- (8) *Ibidem*, pág. 259.
- (9) *Reseña Estadística...*, pág. 166.
- (10)
- (11) *Diccionario Geográfico...*, pág. 259.
- (12) *Reseña Estadística...*, pág. 40.
- (13) *Inventario del Patrimonio Artístico de España (Palencia y su provincia)*. Madrid, 1977. Tomo I.
- (14) *Ibidem*, pág. 194.
- (15) *Ibidem*, pág. 194.
- (16) *Ibidem*, pág. 113.
- (17) *Los escultores seguidores de Berruguete en Palencia*. Jesús M.^a Parrado del Olmo, pág. 137.
- (18) *Ibidem*, pág. 135.
- (19) *Inventario del Patrimonio...*, pág. 195.
- (20) *Invitación a la antropología cultural de España*. Vicente Lisón Tolosana, 1977, pág. 85.
- (21) *Catálogo Monumental...*, pág. 114.
- (22) *Ibidem*, pág. 114.
- (23) *La religiosidad popular*. Tomo III. Hermandades, Romerías y Santuarios. VV. AA. ANTHROPOS, 1989, pág. 270.
- (24) *Catálogo monumental...*, pág. 114.
- (25) *Diccionario Enciclopédico Gran Larousse Universal*. Tomo II, pág. 6915.
- (26) *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia*. 1986. Tomo I, pág. 446.
- (27) *Catálogo Monumental...*, pág. 113.
- (28) *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, página 305.
- (29) *Ibidem*, pág. 306.
- (30) *Ibidem*, pág. 305.
- (31) *Temas de Antropología...*, pág. 68.
- (32) *Ibidem*, pág. 73.
- (33) *Ibidem*, pág. 73.
- (34) *Ibidem*, pág. 79.
- (35) *Biblioteca Sanctorum*. Instituto Giovanni XXIII della Pontificia Università L. ROMA, 1965, vol. VI, pág. 858.
- (36) *Crónica de la Humanidad*. VV. AA. 1988. Tomo I, pág. 295.
- (37) *Biblioteca Sanctorum...*, pág. 858.
- (38) *Ibidem*, pág. 858.
- (39) La figura que se puede ver en el Presbiterio de la iglesia de San Miguel en Mazuecos de Valdeginate, sostiene con su brazo derecho una casa.
- (40) *Biblioteca Sanctorum...*, pág. 858.
- (41) Información facilitada por D. Francisco, cura párroco de Mazuecos de Valdeginate.
- (42) *Ibidem*.
- (43) *Biblioteca Sanctorum...*, pág. 859.
- (44) Esta información fue tomada de un folleto editado por Dña. M.^a del Carmen Calonge Polo.
- (45) *Temas de Antropología...*, pág. 79.
- (46) *Catálogo Monumental...*, pág. 97.
- (47) *Ibidem*, pág. 114.
- (48) *Archivo del Ayuntamiento de Mazuecos de Valdeginate*.
- (49) Información facilitada por D. José Marcos Rodríguez, que tiene 73 años.

- (50) Información facilitada por Dña. Begoña Rojo Marcos.
- (51) D. José Marcos Rodríguez.
- (52) Las cruces se corresponden con las estaciones del Vía Crucis que se realiza en Semana Santa, según información facilitada por Dña. Begoña Rojo Marcos.
- (53) Ayuntamiento de Cisneros.
- (54) Invitación a la antropología..., pág. 85.
- (55) Información facilitada por un vecino de Cisneros.
- (56) Aproximadamente entre las 14 y 15 horas.
- (57) Información facilitada por Dña. Alegría Rojo Marcos.
- (58) Información facilitada por D. Emilio Melero Polo, que tiene 81 años.
- (59) La Picara Justina. López de Ubeda. Tomo 1, 1605, pág. 260.
- (60) *Ibidem*, pág. 267.
- (61) *Ibidem*, pág. 281.
- (62) Inventario del Patrimonio..., pág. 194.
- (63) *Ibidem*, pág. 195.
- (64) Temas de antropología..., pág. 58.
- (65) *Ibidem*, págs. 73 y 74.
- (66) Las Partidas. Ley Cuarta. Título II, Partida 1. Alfonso X "El Sabio".
- (67) Archivo de la Catedral de Palencia.
- (68) Ayuntamiento de Cisneros.
- (69) Libro Maestro de Haciendas y Eclesiásticos. Ayuntamiento de Cisneros.
- (70) Diccionario G. E. H. P. Madoz. Palencia, 1850.
- (71) Catálogo Monumental..., pág. 114.
- (72) Archivo de la Catedral de Palencia.
- (73) Información facilitada por D. Modesto Rojo Galván, de 72 años (ex-alcalde de Mazuecos de Valdeginete).
- (74) Información facilitada por D. José Marcos Rodríguez.
- (75) Información facilitada por D. Emilio Melero Polo.



COSTUMBRISMO Y TRADICION EN LA VIVIENDA POPULAR

Manuel López Isunza

El arraigado instinto territorial hace cantar al pájaro para delimitar su espacio vital y evitar así intrusiones de sus competidores. Hay mamíferos que fijan sus linderos territoriales mediante señales de diversa índole; la Naturaleza parece haber dotado a todos ellos, y muy especialmente al hombre, de una marcada propensión a reservarse para sobrevivir parte del mundo en el que viven. Este instinto territorial se complementa con el de la posesión de una guarida o vivienda, recinto intangible y siempre defendido a ultranza, buscando asimismo la forma de hacerlo lo más grato y acogedor posible. Por esta razón la morada del hombre se convierte, por regla general, en un compendio del folklore de un lugar, ya que, insensiblemente, se introduce en aquella sus costumbres, sus creencias, sus tradiciones e incluso su artesanía, con las que está familiarizado desde que nace y forman su ambiente doméstico. Así ha sido desde la prehistoria, en la que ya el hombre primitivo acondicionó y adornó, en la corta medida de sus posibilidades, las cavernas, de acuerdo con lo que bullía en su alma sencilla y primigenia, pero, no obstante, capaz de crear obras de arte de gran calidad, como las pinturas rupestres sobradamente conocidas. El «instinto de la vivienda», así como el afán de decorarla y hacerla lo más grata posible mediante todo lo que resulta familiar es uno de los «universales» del alma humana. Hablamos, por supuesto, de la vivienda típica de una región, exceptuando, claro está, aquellas otras que por diversas circunstancias se acogen a costumbres o modas ajenas.

Es obvio que el emplazamiento de una vivienda está determinado principalmente por factores tales como la obtención de alimentos, agua, materiales; por las vías de comunicación, la climatología y el paisaje, entre otros; pero a todos estos condicionantes se superponen, de forma más o menos manifiesta, los componentes del folklore de un pueblo, de su alma colectiva, en suma.

La primera dificultad con que se tropieza para deslindar en cuanto a la edificación de las viviendas lo tradicional y local de lo adventicio y foráneo es que la facilidad de comunicaciones —donde existen— ha modificado el empleo de los materiales constructivos; así —por citar sólo algunos ejemplos—, en algunas localidades el hierro importado ha sustituido a la madera en la barandilla de los balcones, y el enladrado de la fachada ha cubierto las piedras, a veces bellas, nobles y austeras, que generalmente procedían del entorno inmediato o más próximo, por lo que solían ser del mismo color del suelo, con el que entonaban has-

ta el punto de que desde lejos se confundían. Con frecuencia, para adquirir una idea exacta de la arquitectura popular de un territorio hay que acudir a los pueblos abandonados por sus habitantes; deprimente recurso, aunque su fantasmagórico aspecto suele brindar la posibilidad de encontrar las construcciones, o lo que de ellas quede, originales. Y esto es así porque los pueblos aún habitados acusan el deterioro de la arquitectura local tradicional causado por lo que llamamos progreso, y no resulta extraño ver parches de uralita en una palloza asturiana, lucense o leonesa, o en una de las bellas casas de la comarca de Serralbo o de cualquier pueblo de los Pirineos. Asimismo, en un bienintencionado aunque no siempre afortunado intento de conservar la arquitectura tradicional, se han constituido chalets que tratan de reproducir, sin conseguirlo, un modelo de casa antigua. Lamentablemente, la proliferación de pueblos abandonados prosigue, a pesar de algunos tímidos intentos de la Administración por detenerla. Es sintomático el hecho de que durante el desarrollismo de los años sesenta fueran vendidos al Patrimonio Forestal del Estado pueblos enteros del Alto Aragón, por citar un caso entre otros varios.

Es evidente que muchas costumbres reflejadas en la arquitectura popular provienen de las circunstancias impuestas por el medio: el clima y los materiales disponibles ocupan el primer puesto en orden a su importancia como factores determinantes. Un forastero puede percatarse de la climatología predominante en una región observando la inclinación de las vertientes de los tejados, e igualmente por los materiales empleados, vislumbrar el carácter botánico o petrográfico de la comarca. Las chimeneas son un valioso indicio de costumbres resultantes de una experiencia de



siglos: su altura, su forma cilíndrica, prismática o tronco-cónica, y la orientación hacia el viento dominante, para conseguir la mayor eficacia y no dar lugar a que se verifiquen estos refranes:

«Chimenea que tira poco, el humo a los ojos.»

«Casa humosa, gotera enojosa y mujer contenciosa, no hay peor cosa.»

En algunos pueblos es creencia popular que ciertos maleficios podían entrar por las chimeneas, razón por la que éstas se remataban con el llamado «espantabrujas», que podía revestir diferentes formas: rostros humanos, una cruz, etc. Para reforzar esta precaución solía hacerse otra cruz en las cenizas que quedaban en el hogar después de apagado el fuego, antes de irse a la cama. Entre los seres malévolos que podían entrar por las chimeneas o por los demás huecos de la casa, figuran en el folklore vasco el Basajaún o «Señor del Bosque», que era un horrible personaje tan fozudo como peludo. Las brujas y meigas (meigos en León) son seres que colaboran con el demonio, del cual obtienen poderes extraordinarios. Suelen vivir en cuevas, rodeados de gatos negros y lechuzas. La voz vasca «sorgiñ» aparece en toponímicos como Sorginólo, Sorgiñerreka o Sorgiñerxe, lugares donde se supone que moraban las brujas. El Busgosu asturiano, tan peludo como el Basajaún, y recubierto de musgo, arrastra a las mozas hacia su cueva, en donde las viola. No estaba de más, no, la colocación de los «espantabrujas».

Estrechamente relacionado con la chimenea está el hogar, vocablo que por extensión semántica y por la singular importancia que reviste en una casa, se ha convertido en sinónimo de vivienda. Allí donde la dureza del clima lo exige, se convierte el hogar en centro de reunión de sus moradores. Suele colocarse en un lateral de la cocina, pero en algunos lugares de gélicos inviernos, como en el Pirineo aragonés, es frecuente que se halle en el centro, de donde su calor irradia por igual al resto de la habitación-cocina que hace de cuarto de estar, de comedor, y donde en ocasiones se recibe a las visitas. La «tizonera» consiste en una plataforma de piedra en la que se enciende el fuego —«tizón en la casa y candil en la plaza» dice el refrán—. Se impide que rueden los leños fuera de la tizonera mediante unos morillos, por lo general de hierro, de los cuales existen preciosos ejemplares elaborados por hábiles artesanos. Todo el hogar suele estar rodeado de bancos de madera con sus correspondientes mesas. Completan estos pequeños museos de artesanía las renazas para manejar y desunir la leña ardiendo, pues de lo contrario resultaría lo que nos dice otro refrán: «Leña apretada, cocina ahumada». También están los trébedes para apoyar los pucheros, los espetones para la carne y algunos candiles, aunque

ya no estén en uso. Resumiendo: «Mi casa y mi hogaza, y de mi hogar la brasa.»

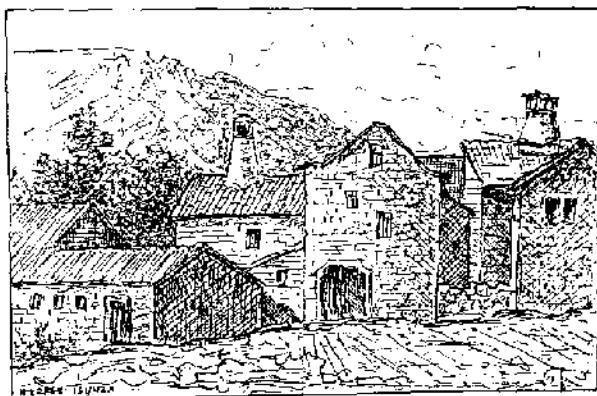
Todavía quedan en algunas casas señoriales del Alto Aragón y en las de ciertos pueblos deshabitados, suelos de cantos rodados formando dibujos. Siempre fueron de muy costosa factura y, en la actualidad, prohibitivos, por la mucha mano de obra capacitada, difícilísima de conseguir; razón por la que constituyen verdaderas y primorosas rarezas.

Algo imprescindible en algunas viviendas fue el pozo, y aún lo sigue siendo en muchos casos. A falta de pozo particular había los de uso público, que solían estar rematados por un tejadillo cónico o de cubierta a dos aguas.

Otra manifestación de las costumbres locales, muy extendida en algunas comarcas, ha sido la de colocar en las fachadas de las casas baldosas que indican el año de su construcción y, a veces, el nombre de quien la mandó erigir, así como símbolos y leyendas piadosas. Mucho más humildes son algunas casas de la pradera cantábrica —naturalmente, no me refiero a las espléndidas y señoriales casonas que aún subsisten—. Suelen ser más bien pequeñas cabañas, cuya base es de piedra, y la techumbre, de escoberas o piornos. En Galicia utilizan el material denominado «barrotillo» que no es más que un trenzado de cañas relleno de cascajo y barro, revestido de cal.

En el capítulo XVIII, tomo II del Quijote, que trata del encuentro del hidalgo manchego con el caballero del Verde Gabán, se describe la casa de éste; descripción comentada por Azorín en su libro *Lecturas españolas* y que, resumida, viene a decir lo siguiente:

La casa es ancha y cómoda; cuenta con un amplio patio, una bodega con su jarraiz y una cueva a cuyas paredes hay arrimadas unas tinajas fabricadas por los hábiles alfareros del Toboso. En la sala hay un armario con libros, unas cornucopias y unos anchos sillones tapizados. Agrega Azorín que en la casa se respira un ambiente de sosiego y de paz, que reina un or-



den perfecto y que «la ropa blanca está guardada con cuidado en unos grandes arcaces de pino en que se ponen unos membrillos y unas olorosas raíces de enebro (...). Y un silencio profundo, un silencio ideal, un silencio que sosiega los nervios y os invita al trabajo, un silencio que Cervantes califica de 'maravilloso' y que dice que es lo que más ha sorprendido a Don Quijote reina en toda la casa.» Todo ello nos transporta mentalmente a una hermosa vivienda de pueblo donde las costumbres y la tradición perduran y que en ciertos aspectos despierta nuestra envidia por el afortunado caballero del Verde Gabán que vivía en una casa así y no en una de los ruidosos hacinamientos urbanos actuales.

LIBROS CONSULTADOS:

"Arquitectura popular de Serrablo". José Garcés Romeo, Julián Gavín Moya, Enrique Sanxo Olivan. "Colección de Estudios Altoaragoneses", N.º 26. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

"Enciclopedia de la Naturaleza de España", tomo 2, "El bosque atlántico". Guillermo Palomero et al. Editorial Debate/Círculo.

Idem. tomo 7. "La pradeda cantábrica". María Adoración Abella et al.

"Refranero General Ideológico Español". Luis Martínez Kleiser. Real Academia Española. Edición facsímil. Editorial Hernando.

"Lecturas española". Azorín. Colección Austral. Espasa Calpe, S. A.



Presentamos a la consideración del lector una serie de leyendas recogidas en Segovia referidas a diferentes aspectos de esta provincia (1). Como se ve, algunas son de contenido religioso, mientras que otras tratan de explicar hechos legendarios o misteriosos. Las creencias y las supersticiones corren a veces caminos paralelos.

El primer gran creador y fijador de leyendas en la literatura segoviana fue el fantasioso clérigo don Diego de Colmenares. Su célebre «Historia de la ciudad de Segovia» (2) se encuentra salpicada de leyendas a las que confiere categoría histórica. Comienza su libro atribuyendo la creación de la ciudad al forzado Hércules. Algunas de aquellas leyendas permanecen vivas en el magín de las gentes, que las siguen contando y recreando.

Tras él, a finales del XIX, otro clérigo tardorromántico, Lorenzo García Huerta, dio a la estampa nuevas creaciones de leyendas que, en muchos casos, debido a su origen culto y a su inclinación patriótera y rebuscada, no llegaron a calar entre las gentes del pueblo.

Por medio de los dos clérigos, hubo otros muchos escritores afanados en ir enredando las leyendas populares hasta hacer de ellas pesados mamotretos. Alguna, como la de la creación del acueducto, que cualquier paisano cuenta en dos minutos, se ha alargado artificiosamente hasta ocupar más de una treintena de páginas que provocan bostezo (3).

En los años sesenta, María del Carmen Díaz Garrido publicó un ramillete de leyendas ligadas a la ciudad que, por ser fieles a la época, rebosaban moralina, tanto en el planteamiento como en los desenlaces. Menos mal que el nudo; es decir, aquello que resulta esencial, felizmente permaneció inalterable (4).

El esquema que se contiene en muchas de estas leyendas, sobre todo en las que aluden a hechos religiosos, y más concretamente a la aparición de la Virgen, se repite por doquier en el resto de España.

Juan Manuel Santamaría, estudioso contemporáneo de la leyenda, con quien hemos tenido ocasión de charlar, se ha encontrado en ocasiones con más de siete versiones escritas, con va-

riantes sustanciales de una misma leyenda. Pero, curiosamente, todas toman como escenario la ciudad o sus alrededores (La mujer muerta), que es donde los escritores, tradicionalmente, han encontrado más eco. Por el contrario, en los pueblos las leyendas, aunque con las variantes lógicas de toda tradición oral, resultan sustancialmente análogas al no haber sido objeto de manipulaciones externas.

LA LEYENDA DEL ACUEDUCTO

Una moza muy guapa, que servía en una casa situada en la zona alta de la ciudad, estaba harta de subir y bajar todos los días a por agua a la fuente que brotaba en la parte baja; eso la obligaba a cargar pesados cántaros. Un día, ganada por el fastidio, dijo:

—Estaría dispuesta a entregar mi alma al diablo con tal de no subir y bajar más a por agua.

El diablo, que la oyó, le dijo:

—Eso está hecho. Yo me encargaré de subirte el agua a la parte alta de la ciudad si cumples tu promesa.

Entonces ella, temerosa, respondió:

—Sí; pero con una condición: que lo consigas en una noche.

A toda prisa comenzó el diablo su obra. No tenía tiempo que perder. La moza, al verle, no podía dormir, llena de inquietud. En realidad, casi ningún vecino pudo dormir con el ruido de las enormes piedras y su colocación. Antes de que el primer rayo de sol asomara, la moza bajó a la fuente y, llena de sorpresa, vio cómo el diablo se afanaba en colocar las últimas piedras del acueducto que había estado construyendo a lo largo de la noche. Aquella era una obra de titanes. El diablo ya se las veía feliz cuando iba a colocar la última piedra, porque conseguiría el alma de aquella moza tan guapa. Pero justo en ese momento el sol, adelantándose unos instantes a su propia marcha, despuntó por el horizonte.

Así, el acueducto quedó realizado, a falta sólo de una piedra, y la moza y la ciudad pudieron beneficiarse de la llegada del agua sin que el

diablo se llevara su alma. Esa moza, cuyo nombre nos ha ocultado la historia, conforma, junto con el acueducto, el escudo de la ciudad de Segovia.

LEYENDA DE LA FUENTE SALADA

Esta leyenda ha sido contada de padres a hijos en el pueblo de Madrona.

Existe una sima en el término de Madrona que está enclavada en un paraje muy bonito, y, según cuentan, en tiempos muy antiguos pasó cerca de allí una reina mora que se iba a casar con un noble cristiano. Le gustó tanto el paisaje que quiso verlo de cerca; pero no se dieron cuenta que delante había arenas movedizas y el carruaje en el que iba la reina mora se metió en estas tierras que se la fueron tragando, así como a los caballos y ocupantes.

El noble cristiano vino a buscarla, y al contarle lo que había pasado, lloró lágrimas de angustia, y tanto lloró que se formó una fuente, que hoy todavía existe, que la llaman la Fuente Salada, y tiene un agua que despidе un fuerte olor.

Este agua cura algunas dolencias, como quemaduras, dolores, etc.

También dicen los ancianos del pueblo de Madrona que quien no lo crea vaya a la sima un 7 de junio en plenilunio, y verá una mano apartando el ramaje, y oirá suspiros de mujer y el relinchar de caballos.

Alfonso Cañas, 27 años

HONTORIA

Un poco alejada del barrio de Hontoria está una ermita dedicada a San Antonio. De este santo se cuenta alguna leyenda que ahora voy a relatar.

Cuentan que siempre ha habido rivalidad entre las gentes de La Granja y las de Hontoria, por ver quién se quedaba con el santo. Una de estas veces, los de La Granja quisieron llevarse a San Antonio a su pueblo, sin consentimiento de las gentes de Hontoria. Consiguieron sacarlo de la ermita, pero cuando iban a traspasar los límites de Hontoria, para entrar en los límites de La Granja, el santo se hizo tan pesado que los dos bueyes que tiraban del carro en el que le llevaban no podían arrastrarlo. Los de La Granja, para intentarlo de nuevo, engancharon otra pareja de bueyes al carro, pero tampoco

conseguían mover el carro. Esto lo supieron los de Hontoria, y fueron a recuperar el santo; los de La Granja, al ver que no lo podían mover, decidieron que el santo no quería irse a su pueblo. Los de Hontoria fueron al carro, desengancharon a los cuatro bueyes y con un par de vacas muy flacas, consiguieron mover el carro. Al ver semejante milagro, todos supieron que el verdadero lugar del santo estaba donde había estado hasta entonces. Es decir, en la ermita de San Antonio.

PORTENTOSA AVENTURA DE MARIA DEL SALTO

Nos situamos en Segovia del siglo XIII, donde convivían judíos con los demás religiones y comunidades. Los hebreos practicaban cultos religiosos en su sinagoga, y el enlace con otra raza no estaba permitido.

Esther, joven y bella judía, estaba casada con un hombre de su secta, con ritos y costumbres de Israel. Esther se sentía atraída por los católicos; tenía una gran confusión de fe en su mente; se estaba acercando cada vez más al cristianismo y hacia la Madre de Dios.

Una vez enterados los judíos, decidieron eliminarla. Fue calumniada, acusada de mantener relaciones amorosas con un caballero cristiano. Fue juzgada por adulterio, y condenada a muerte por los ancianos hebreos.

La sentencia ordenaba que Esther fuera despenada desde el punto más alto de las Peñas Granjeras.

Ella imploró llorando, alegando desesperadamente que era inocente. Llegó el día de la ejecución. Cristianos, moriscos y hebreos se concentraron en torno a estas Peñas, por la curiosidad morbosa que despiertan los espectáculos trágicos.

Situada Esther ya al borde del precipicio, sus ojos se alzaron, contemplando la catedral, y pensó en la Virgen. A ella recurrió invocando la divina ayuda:

—¡Virgen María, tú, que ayudas a los cristianos, ten piedad de esta judía!

Los verdugos arrojaron al vacío el cuerpo de Esther. Se produjo el milagro: la hebrea, transportada por invisibles manos, fue suavemente conducida al fondo del abismo y dulcemente depositada en el suelo. No sufrió ningún daño, ni siquiera arañazos.

La multitud, esperando encontrar el cadáver, halló a ésta de rodillas, mirando hacia el cielo y gritando a todos el milagro que había salvado su vida.

LA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA

Ocurrió este milagro a finales del siglo XIV, en la villa de Santa María la Real de Nieva.

Dicen que allá por los años setecientos, cuando los moros invadieron la Península, los vecinos de este pueblo escondieron la imagen que veneraban. Pasaron siglos antes de que pudieran recuperar los territorios arrebatados por los árabes y nadie sabía de aquel hecho ni recordaba dónde se guardaba la imagen, ya que los que la escondieron se habían muerto cientos de años antes y el recuerdo se había borrado con el paso de las generaciones.

Setecientos años después, un joven pastor guardaba sus rebaños en aquellos terrenos. Se llamaba Pedro Amador y fue elegido como personaje principal del milagroso acontecimiento.

Pedro descansaba, mirando distraidamente cómo pastaban las ovejas. Todo era paz y silencio cuando vio que ante sus ojos aparecía la Virgen María, y le dijo:

—Ve a Segovia y dile al obispo que entre las peñas de este monte se encuentra una imagen mía. Que la haga sacar y levante un altar en el mismo lugar en que aparezca.

Pedro obedeció todo lo que le dijo la Virgen, pero nadie le creyó. El obispo le dijo que continuara cuidando sus ovejas y que si volvía a aparecerse la Virgen que le dejara una muestra.

Volvió a los pocos días a aparecer la Virgen; le puso una piedra pizarrosa en sus manos y le dijo:

—Vuélvete a Segovia. Nadie, excepto el obispo, podrá separar este trozo de pizarra de tu mano.

Y, en efecto, aunque fueron muchos los que intentaron arrebatarse la piedra, sólo el obispo consiguió desprenderla de la mano.

Fueron entonces al pizarral y, tras una larga búsqueda, encontraron la imagen enterrada. Allí levantaron un santuario, y dentro, un altar para la Virgen, que llamaron Soterraña. Y cerca de ella se conserva la sepultura del pastorcillo, Pedro Amador, que en vida ejerciera de ermitaño.

LA CIUDAD ENTERRADA DE MOCLÍN

Lo que ahora constituye el pequeño pueblo de Pinarnegrillo (Segovia) se cree que fue en su día una gran ciudad conocida en su época con el nombre de Moclín. A consecuencia de enfrentamientos entre las dos familias más poderosas, murió la hija de una de estas familias y fue enterrada en el lugar cercano conocido como Terneroso, junto con legajos en los que se refiere la historia de Moclín y un cofre que guardaba todas las riquezas de oro de la familia. Conoció después Moclín la adversidad y el despoblamiento.

Sólo una persona elegida puede encontrar ahora la tumba y el tesoro, por lo que es inútil que ningún otro vaya a buscarlo. Pero no hay que descuidar, cualquiera puede ser el elegido. Y si se tarda mucho en descubrir el tesoro, el oro que allí hay paulatinamente se convertiría en plata, y luego la plata, en cobre, y el cobre, en plomo...

Contó: María Engenia de Santos.

LA VERA CRUZ: LOS TEMPLARIOS Y LA SANTA RELIQUIA

1. Un templario murió en la puerta de la Vera Cruz defendiendo la Santa Reliquia. Su cadáver se instaló dentro de la iglesia para que fuera velado por los caballeros. Por la noche los caballeros se fueron a sus casas dejando solo el cadáver, mientras tanto las chovas y los grajos picotearon el cuerpo hasta dejarlo en los huesos. A la mañana siguiente, cuando encontraron el cadáver en dicho estado, el prior de la Orden maldijo a todas las chovas y a todos los grajos, prohibiéndoles que nunca se posaran en dicho templo. Desde entonces nunca se han vuelto a posar en la Vera Cruz.

También se cuenta que durante muchos siglos las golondrinas han anidado en la Vera Cruz, y esto fue en la época en que estuvo allí guardada a Santa Reliquia. Las golondrinas nos recordaban que habían sido ellas las que habían quitado las espinas de la corona de Jesucristo, y también querían guardar la Santa Reliquia mientras estaba en el templo.

2. Hay otra leyenda que cuenta que bajo la cripta hay unos calabuzos donde se escondieron los templarios durante su persecución, y que aún hoy siguen vivos esperando que puedan salir sin ser perseguidos y poderse hacer cargo otra vez de la Vera Cruz. Y si alguien levantara las piedras sufriría radiaciones y otros males.

3. También se dice que hay una cámara pequeña, al lado del cimborrio, en la que los templarios guardaban sus tesoros, y que, como en la anterior, nadie deberá encontrarlos.

4. Hay un día al año, y se dice que coincide con el día que por primera vez se trajo la Santa Reliquia al templo, que unos minutos antes del amanecer el templo queda invadido por una luz misteriosa.

Informante: Francisca Mateo Luciáñez. 76 años. Vecina de Zamarramala.

LEYENDA DE LA VIRGEN DEL HENAR

Según la leyenda, la imagen de esta Virgen fue traída a España por San Geroteo, primer obispo legendario de Segovia, y colocada en el vallecito del Henar. Allí estuvo hasta que con la invasión árabe hubo de ser escondida para evitar su profanación.

Un vecino de la aldea, llamado Sancho Martín, tomó a la Virgen y la llevó al lugar indicado por los santos segovianos Frutos, Valentín y Engracia. La enterró con un cirio encendido y cubrió todo con losas y tierra.

Allí estuvo enterrada la imagen hasta que por el año 1580, según el cura de Cogeces del Monte, se apareció de este modo:

Estando un pastorcillo del pueblo de Vitoria pastoreando sus ganados en el término del Henar, vio a una Señora de gran belleza, que entabló así un diálogo con él:

—Niño, ve y dile a tu padre que venga a este lugar.

—No puedo, Señora, porque no debo abandonar el ganado —replicó el muchacho.

—Anda, que yo misma cuidaré de él. No temas —le dijo la Señora.

Fue el muchacho al pueblo y comunicó a su padre el mandato de «una Señora muy hermosa». Su padre no le creyó y le riñó por haber dejado abandonado el rebaño. Volvió el muchacho y dijo a la Virgen:

—Señora, ya le dije a mi padre lo que me mandó, pero no me ha creído y me ha reñido mucho.

—Toma esta piedra y tásasela a aquella oveja que se ha desmandado —le dijo la Virgen.

—No puedo, Señora, porque soy manco —respondió el muchacho.

—Anda, toma y tásasela —insistió la Virgen.

Cumplió el muchacho con el mandato, y al punto quedó sanado su brazo.

—Vuelve a llamar a tu padre y dile que por esta señal de salud debe creer que le llama, de verdad, una Señora.

Volvió el zagal al pueblo. Al ver su padre el milagro, acudió con diligencia y vio a una Señora que le dijo:

—Soy Santa María del Henar. He estado aquí oculta mucho tiempo. Cava y hallarás mi imagen, a la que construirás una capilla en aquel lugar donde estuvo antes.

Y desapareció de su vista.

Repuestos de aquel sobresalto, padre e hijo hicieron lo que la Señora les había ordenado. Y quitando las losas, hallaron la imagen de la Virgen con un cirio encendido al lado. La sacaron y brotó inmediatamente un manantial, que desde entonces se llama Fuente del Cirio.

Tomaron la imagen, la llevaron al lugar indicado y allí le hicieron una rústica cabaña. Luego fueron a Cuéllar a dar parte de lo sucedido. Pero mientras iban sucedió que un labrador pasó por allí y al ver abandonada a la imagen, la tomó y la acomodó en su carro para llevársela a su pueblo. Pero al llegar al puentecillo de piedra que estaba a unos setenta pasos, los bucyes se pararon y no hubo fuerza humana que les hiciera dar un solo paso. Entendiendo que era voluntad de la Virgen el quedarse allí, allí la dejó.

Mientras tanto los pastores habían dado aviso a las autoridades y vecinos de Cuéllar, quienes al oír las maravillas, fueron a venerar a la Virgen. Al verla tan pobremente instalada, quisieron llevársela a Cuéllar, pero no les fue posible moverla. Marcharon disgustados, pero días después volvieron para hacerle una ermita.

Santa María del Henar fue declarada por Pío XII Patrona de los resineros españoles, que celebran su fiesta el día 29 de mayo.

LA BRUJA

Según la leyenda, existía en Balisa una bruja, tan malvada y con tantos poderes que tenía atemorizado a todo el pueblo. Salía durante la noche para realizar sus picias, y se ocultaba por el día en su escondrijo, situado bajo tierra, al otro lado del arroyo que le separaba del pueblo.

Uno de los entretenimientos que más divertía a la bruja era el desbaratar los viñedos, diversión que enfurecía sobremanera a los vecinos, que, cansados y cada vez más temerosos de

ella y de sus poderes, decidieron inventar un plan para terminar con aquella situación.

Acordaron recoger la piedra más grande que hubiera en el pueblo y colocarla en la boca del agujero que servía de escondite a la bruja. De forma que nunca pudiera salir; pero, además, para destruir su magia, coronaron a la gran piedra con una cruz del mismo material. Esta memorable piedra se la conoce desde entonces como el «BOTON», con el que se cerró para siempre el fastidioso embrujo.

Pero lo más sorprendente fue que al poco tiempo en lo más alto de la piedra empezó a crecer una parra de uvas que todavía se conserva allí en memoria, tal vez, de las que fueron destruidas por la bruja.

Recogida en Balisa. Herenia Pérez. 76 años.

EL CABALLERO TEMPLARIO

Cuando la Corte residía a temporadas en su palacio de Valsaín, un caballero templario, que, como tal, tenía voto de castidad, se enamoró de una de las cortesanas que allí residía. Durante cierto tiempo se estuvieron viendo en un lugar camino del paso de la Fuenfria. Pero sucedió que su secreto fue descubierto, no volviéndose a ver ambos enamorados. Y se dice que si una joven pasa por allí al atardecer, puede aparecérsele el caballero templario y ofrecerle una flor.

D. ALVARO DE LUNA

Sucedió en el Alcázar, durante el reinado de Juan II, que tenía como valido a don Alvaro de Luna. Los nobles estuvieron presionando al rey para que se deshiciera de él, y así fue: mandó que fuera guillotinado. Pasado un tiempo de la ejecución, estando Juan II en sus aposentos se le apareció su antiguo valido trayendo entre sus manos su cabeza. De la impresión, el rey sufrió un grave ataque, que, según algunos, le llevó a la muerte. Pero el fantasma de don Alvaro se aparece aún alguna vez todavía en las estancias del Alcázar.

LA HIGUERA

En un paraje, alrededor del pueblo de La Higuera, cuyo término era todo de viñedos, vivían dos hermanas: Santa Rita y Santa Quiteria. Estas dos hermanas estaban casadas con dos hermanos que a causa de las borracheras que éstos cogían, les daban grandes palizas. Estas malde-

cían las viñas y se lamentaban de no tener poder para convertirlas en otro fruto. Dios, que las escuchaba, un día les preguntó que en qué querían que se convirtieran las viñas. Una dijo que en higos, y la otra, que en brevas, y Dios las premió sembrando el término con higueras, que es el árbol que da dos frutos: higos y brevas.

VIRGEN DE LA APARECIDA

Cuenta la leyenda que hace mucho tiempo, estando unos pastores construyendo una cabaña para sus ovejas, encontraron restos humanos, y entre ellos estaba una Virgen.

Sorprendidos por este descubrimiento, corrieron a dar la noticia a sus vecinos de Valverde del Majano. Ante esta gran noticia, con gran alegría, todos los vecinos del pueblo decidieron construir una ermita en su honor, más abajo del cerro donde fue hallada la Virgen. Pero los vecinos no salían de su asombro cuando después del trabajo de cada día para levantar la ermita descubrían que durante la noche era destruido y aparecían en el suelo. Sólo después de mucho pensar, decidieron construir la ermita en lo alto del cerro y lo consiguieron sin contratiempos. Y allí es venerada actualmente.

Este hecho también conmovió a Segovia cuando conocieron los acontecimientos vividos. Entonces algunas segovianas pensaron que esa Virgen podría pertenecer a Segovia y que habría sido enterrada allí para esconderla de las hordas sarracenas. Entonces estas segovianas decidieron llevarse durante la noche a la Virgen a Segovia. Llegaron a la ermita y la cargaron en una carreta tirada por dos bueyes. Todas vieron que los bueyes no se movían de la ermita por más que les jaleaban. Engancharon, entonces, una segunda pareja; pero todo resultó en vano. Perplejas por lo que estaban viendo, decidieron bajar de la carreta a la Virgen y dejarla en el pedestal que ocupa y ocupará a través de los tiempos.

MILAGRO DE LA VIRGEN DE OÑEZ

Mucho tiempo atrás cuenta la leyenda que una noche de gran tormenta se perdió un niño en los parajes que rodean la ermita de la Virgen de Oñez. Cansados todos los hombres y mujeres del pueblo de Anaya de buscarle, se retiraron a sus casas.

Para gran sorpresa de todos, a la mañana siguiente, cuando reanudaron la búsqueda, hallaron al pequeño en la ermita.

Todos se preguntaban cómo sería posible que hubiera llegado hasta allí. El niño respondió que durante la noche, cuando se hallaba perdido en la espesura del monte, una Señora con el rostro iluminado le había conducido hasta la ermita, y allí, sobre dos bancos, le preparó el lecho, velándole el sueño.

EL CAMIONERO DE HOYUELOS

No hace más de veinte años viajaba un hombre de Hoyuelos, entrado en edad, con una vaca dentro del camión por la carretera de Anaya. Era aquélla una noche de tormenta, y al llegar al puente del río Moros, cerca de la ermita de Oñez, tuvo este hombre un accidente. Volcó el camión con la vaca en su interior, quedando el hombre inconsciente. Pero no tuvo el suceso un final trágico, pues tanto el camionero como la vaca aparecieron a la mañana siguiente a la puerta de la ermita de la Virgen de Oñez sin un rasguño. El camión, sin embargo, quedó hecho cisco.

Recogido a Magloria Manso, de Anaya (Segovia).

MILAGRO DEL CRISTO DE LUMBRERAS

Hace más de un siglo y medio, en un agregado del pueblo de Lastras del Pozo, cuyo nombre es Castellana, tuvo lugar el siguiente suceso: tenía el molinero un hijo de corta edad que, jugando, cayó al pozo de la noria del molino, de donde es imposible salir por medios propios y donde resulta inútil cualquier ayuda que se pretenda desde fuera. Entonces, la abuela encomendó su nieto al Cristo de Lumbreras. Este se apareció en la cruz y salvó al niño, que quedó fuera del agua, a la orilla del cauce.

Una prueba fehaciente es la pintura que retrata el mismo hecho y que en la actualidad se encuentra en la iglesia parroquial del citado pueblo.

Contó: Fidencia Marugán. 89 años, en Lastras del Pozo.

EL MONTON DE TRIGO Y EL MONTON DE PAJA

Un día, por la carretera de Torrededondo, iban caminando dos mendigos descalzos y muy hambrientos. Al ver que en ese pueblo la cosecha había sido muy buena, pensaron en que- darse.

Una de las eras que había a la entrada del pueblo, más repleta que ninguna, tenía ya la trilla terminada. Su dueño era uno de los hombres más ricos del pueblo y también el más avaro.

Los mendigos entraron en la era del campesino avaro y fueron a pedirle limosna, pero el avaro les contestó que no podía darles nada porque ese año había tenido muy mala cosecha. Los dos pobres le replicaron que quizá sin darse cuenta les estaba faltando a la verdad, pues tenían allí delante dos montones, uno de trigo y otro de paja. El campesino les llamó vanidosos y miserables porque esos dos montones eran tierra árida y seca.

No había terminado de señalar los montones cuando vio que se habían convertido en tierra; dicen que hasta se convirtió en piedra la medida con la que pensaba contar el trigo.

El labriego, después del susto que se llevó, cambió de modo de ser; nunca volvió a mentir y se dedicó a dar limosna, empezando por los dos mendigos, a los que ofreció trabajo y techo.

Hoy día siguen allí los dos montones de tierra y hasta la casa donde vivió el campesino.

Gloria Martín Prieto. 57 años. Segovia.

EL NIÑO DESNUTRIDO

Esta historia ocurrió en Encinillas, hace muchos años.

Una mujer del pueblo llevó a su hijo recién nacido al médico, porque el niño no cogía peso. El médico dijo que el niño estaba desnutrido y que no se alimentaba. La madre contestó que eso era imposible, que ella le daba el pecho todas las noches y le sentía succionar.

La vida del niño corría peligro; los vecinos del pueblo se preocupaban y pensaban que ocurría algo, por lo que una noche, antes de que la madre alimentara al niño, echaron cenizas por el suelo del cuarto. Cuando entraron vieron por el suelo el rastro de un reptil, que llegaba hasta donde estaba la madre.

A la noche siguiente esperaron al reptil y le mataron. Era una culebra común, de las muchas que había por el pueblo.

También observaron que mientras ella se alimentaba del pecho de la mujer, metía su cola en la boca del bebé para que no llorara.

Pedro Velasco Ronano, 31 años. Encinillas.

LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

La leyenda se desarrolla en Abades.

La niña Baltasara estaba con su madre en el campo. La niña quería coger un jilguerillo que había visto en un árbol que estaba haciendo sombra a una gran charca. La niña, al intentar cogerlo, se cayó a la charca. La madre, al ver que su hija se ahogaba, corrió a pedir ayuda implorando a la Virgen de los Remedios que salvara a su hija, y al momento apareció la niña sana y salva. Baltasara respondió a las preguntas de su madre diciendo que una Señora con una corona y vestida de oro la había salvado. Hay un cuadro en la sacristía sobre el milagro de la Virgen.

Frutos Nogales, 62 años. Revenga.

LA VIRGEN DEL SOTO

En la guerra estaba situado el frente cerca de la ermita de la Virgen del Soto. Los soldados corrieron a refugiarse en la ermita, pues estaban siendo bombardeados desde distintos puntos. Los soldados se encomendaron a la Virgen del Soto pidiendo que no les tocara y que si les tocaba alguna bala que les tocara bien. Bombardearon la ermita incesantemente, pero ninguna bomba cayó sobre ella. Aún pueden verse los agujeros que dejaron las bombas.

Lorenza Alonso, 58 años.

Rosario Nevado, 48 años. Revenga.

LA PEDIGÜEÑA

Hay en la ermita de Lastras, de Cuéllar, una imagen muy vieja de Santa Elena, conocida popularmente como «La Pedigüeña». A esta imagen le iban a pedir agua los vecinos en caso de sequía. Para ello se juntaban en procesión hasta la cercana fuente de Santa María de Salcedón, que está situada en un prado inmediato. Sumergían la imagen y casi siempre concedía agua al poco tiempo.

Un año, tras una sequía muy prolongada, se decidieron los vecinos a sacar a «La Pedigüeña». Y, en efecto, tras sumergirla, comenzó a llover

y a llover; tanto que los vecinos llegaron a sus casas contentísimos y empapados. Pero lo peor era que seguía lloviendo y lloviendo sin parar. Así pasaron ocho días. Y como ya estaban alarmados y pidiendo que cesara aquel diluvio, se acercaron dos hombres hasta la fuente. En ella encontraron flotando un resto de madera que se había desprendido de la imagen de «La Pedigüeña». Sacarlo del agua y escampar, todo fue uno.

EL PRADO DE SANTA MARIA

En el prado de Santa María de Salcedón, de Lastras de Cuéllar, hay en el centro un lugar muy pantanoso y húmedo. Se dice que antes de que construyeran la actual carretera que lo atraviesa, pasó por allí un carretero con sus bueyes bien enjaezados, que llevaban al cuello un collar con campanillas. Justo en la mitad del prado, donde hay más agua, quedó la carreta atollada. El carretero, entonces, comenzó a blasfemar. Y conforme más blasfemaba, más se hundían los bueyes, la carreta y él mismo. Así siguió blasfemando hasta que cavó su propia sepultura y la de los bueyes.

Todavía hoy, cuando pasan camiones por la carretera y se estremece la tierra, si se pone atención, se escucha el sonido de las esquilas.

NOTAS

(1) En la recopilación de buena parte de estas leyendas participaron las alumnas del curso de Guías de Turismo, celebrado en Segovia durante el último trimestre de 1989 por iniciativa del Ayuntamiento y patrocinado por la Junta de Castilla y León, en el que impartimos el área de Tradiciones y Costumbres. Estos son los nombres de las alumnas que colaboraron: Ana María Pérez, Nuria Cerezo Manrique, Ana Isabel Mateo de Andrés, María José Avial, Belén Vicente Rodado, Pepa Hernán Roda, Nuria Zúñiga, Neila García Aragón y Carmen Elvira.

(2) Su referencia bibliográfica exacta es ésta: "Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla." Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia, 1982.

(3) Nos referimos a la versión de Antonio Corrales y Sánchez publicada en Madrid en 1889 y que reproduce Aurelio García Gallardo en: "Supervivencia de una obra hidráulica. El Acueducto de Segovia." Segovia, 1975.

(4) Leyendas Segovianas, dos tomos. Publicados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

OTRA VERSION PALENTINA DEL ROMANCE "EL SACRILEGO"

Miguel Angel de la Fuente González

A Margit F. y a Mercedes D. R.
¡Tiempos aquellos!

1. *Circunstancias de la recogida del romance.*

La nueva versión palentina, que hoy hacemos pública, del romance titulado «El cura sacrilego» (n.º 0083 del Catálogo General del Romancero) nos la cantó, en el verano de 1981, doña Victorina Merino Montero, de 85 años, natural de Cervera de Pisuerga. Según nos dijo, este romance, y algunos otros, los aprendió de un pastor santanderino.

Su grabación se hizo en una sola tarde, junto con otros romances; todos se transcribieron inmediatamente y se consultaron con ella las dudas que surgieron.

2. *Versiones de «El cura sacrilego».*

Del romance que nos ocupa existen versiones publicadas bajo diferentes títulos. Aquí nos limitaremos a once, de Palencia y límites, y para referirnos a ellas utilizaremos las siglas que damos en la relación que sigue.

Versiones palentinas:

—(P-sc)—

SAN CEBRIAN DE CAMPOS (Palencia): «El cura y su penitencia». Díaz, J. (1), y Díaz, L., *Cancionero de Palencia, II*, Instituto Tello Téllez de Meneses. Palencia, 1983, págs. 19-20.

Versiones santanderinas:

—(S-pid)—

PIDO (Camaleño), «El sacrilego».

—(S-fra)—

FRAMA (Cabezón de Liébana), «El sacrilego».

—(S-sal)—

SALCEDA (Polaciones), «El sacrilego».

—(S-cam)—

CAMPO DEL EBRO (Valderredibles), «El sacrilego». Cossío, J. M., y Maza Solano, T.: *Romancero popular de la Montaña*, Soc. M. Pelayo. Santander, 1933, págs. 453-460.

—(S-lue)—

LUENA (Santander), «El sacrilego». Alonso Cortés, N.: «Romances tradicionales», *Revue Hispanique*. París, 1920.

Versiones burgalesas:

—(BU-rev)—

REVILLA VALLEJERA (Burgos), «El sacrilego». Alonso Cortés, N.: *Romances populares de Castilla*. Valladolid, 1906.

Versiones vallisoletanas:

—(VA-x)—

LA OVERUELA (Valladolid), «El cura y su penitencia». Díaz, J.: *Cancionero de romances*, Movie Play. Madrid, 1977.

—(VA-ove)—

LA OVERUELA, «El cura y su penitencia». Díaz, J., et al.: *Catálogo Folklórico de la Provincia de Valladolid*, Inst. Cultural Simancas. Valladolid, 1978, vol. I, págs. 105-109.

Versiones leonesas:

—(LE-cas)—

CASASUERTES (Burón), «El cura penitente».

—(LE-man)—

MANZANEDA DE TORIO (Garrafe de Torio), «El cura penitente». Salazar, F., et al.: *Voces nuevas en el romancero de Castilla y León*. Gredos. Madrid, 1982, págs. 171-172.

3. *Las partes del romance.*

Siguiendo el desarrollo argumental, podemos distinguir, en nuestro romance, las siguientes partes:

1. El enamoramiento.
2. La orfandad de Pepita.
3. El rapto.
4. La convivencia.
5. Consumación y muerte.
7. La voz del cielo que impide la celebración de la misa.
6. Petición de ayuda a los vecinos.
8. Petición de la penitencia.
9. Perdón en el momento crítico.

Siguiendo este orden, y comparándola con las versiones citadas, iremos viendo detalladamente las particularidades de nuestra versión, a la que nos referiremos como (P-cer).

3.1. *El enamoramiento* (versos 1-4).

Casi todas las versiones se inician con la presentación del protagonista, el sacerdote.

Dentro de la tipología popular se diferencian «el cura que dice misa», del que no la dice, el religioso. Por ello, creemos que el primer verso, originariamente, debió de ser el que conservan (BU) y (VA-x):

«Un cura que dice misa»

Leves variantes son: «El cura que dice misa» (S-sal), «Un cura que canta misa» (VA-ov), «Un sacerdote de misa» (S-fra).

Sin embargo, las variantes más importantes se refieren:

1. Al tiempo del verbo «decir», que puede alterarse.

2. A la estructura de la proposición de relativo, que en algunas versiones ha sido eliminado. Así, en (S-pid) lo sustituye un complemento circunstancial de tiempo.

(P-cer): Un cura *que dijo* misa / ... se enamoró...

(P-sc) (LE-man): El / un cura *decía* misa / ... se enamoró...

(S-lue): Un cura *diciendo* misa / ... se enamoró...

(BU) (VA-x): Un cura *que dice* misa / ... se enamoró...

(S-pid): *Un domingo en la mañana* / ... se enamoró...

Con estas variaciones se persiguen, en nuestra opinión, dos fines diferentes:

1. Acomodar el tiempo verbal al pasado, tiempo del relato.

2. La búsqueda de la coherencia sintáctica de la oración:

(S-luc): «... diciendo misa... se enamoró...»

(S-pid): «Un domingo en la mañana... se enamoró...»

Solamente en dos casos el carácter moral o recriminatorio sustituye a la presentación del sacerdote:

(LE-cas): «Un sacerdote es mal cura / y el sacerdote, el traidor».

(S-cam): «Los curas no se enamoran, / pero aquel se enamoró».

Resulta interesante observar cómo se denomina al cura; ciñéndonos ya a nuestra versión, tenemos: «el traidor» (vv 14 y 30); «cura» (vv. 43 y 67); «cura traidor» (vv. 44 y 68). El calificativo de «traidor», casi no es necesario señalarlo, nos remite a los romances épicos. El adjetivo «sacrilego» de algunos títulos (véanse las referencias del apartado 2) no pertenece al texto oral, y es obra, sin duda, de recopiladores o estudiosos.

Tenemos también variantes de «de las ánimas pastor», «de las ánimas traidor» (S-luc), de la religión pastor» (LE-man) y hasta «en la iglesia del Pastor» (VA-x).

En todas las versiones, sin embargo, encontraremos: «Se enamoró de una niña / desde que la bautizó».

Creemos existe una triple posibilidad de interpretación:

1) La literal.

2) Como hipérbole: sería una expresión de la corta edad de Pepita; es decir, «casi» desde que la bautizó.

3) «Bautizó» podría estar en vez de «conoció», por ser un verbo más específico del léxico sacerdotal.

4.2. *Orfandad* (versos 5-8).

Nos la presenta así:

Mientras sus padres vivieron / no la pudo lograr, no; desde sus padres murieron / huérfanita se quedó. (P-cer).

Obsérvese la siguiente construcción:

*mientras vivieron... no
cuando murieron... sí*

Sin embargo, se produce una ruptura que en determinadas circunstancias podría tener efectos cómicos, de juego de engaño-desengaño. Piénsese en una recitación o interpretación musical en que se hiciera una pausa:

Mientras sus padres vivieron, no la pudo lograr, no; cuando sus padres murieron..., ¡huerfanita se quedó!

Esta intención picaresca no desentonaría con el asunto escandaloso; pero la motivación de tal ruptura se encuentra, seguramente, en la eliminación de algunos versos intermedios y una posterior reestructuración, lo que podemos deducir de versiones como (BU-rev):

Mientras sus padres vivieron / no la pudo gozar, no. Ya se le murió su padre / con su madre se quedó; ya se le murió su madre / huerfanita se quedó.

O de la versión (VA-ov):

Mientras vivieron sus padres / bien tranquila la dejó; ya se murieron sus padres / y a su casa la llevó.

Observamos las variantes de «lograr» (5 versiones), «gozar» (3 versiones) y ausencia en cuatro.

3.3. *El rapto* (versos 9-22).

En esta sección hay tres momentos:

A) Pepita se está peinando.

B) Pasa el cura y la requiere.

C) Pepita no sabe negarse.

D) El cura la lleva a su casa, donde la encierra.

Los cuatro momentos aparecen reflejados en nuestro romance, lo que no acontece en todas las versiones consultadas. Así, en (P-sc) faltan los tres primeros. Veamos algunos detalles.

A) La referencia a la materia prima del peine sólo aparece en las versiones santanderinas y en la nuestra, aunque no se da una total coincidencia:

con peine de oro en la mano, / que el de plata no lo halló.

«con peines de plata finos, / que de oro no los halló» (S-lue).

«los peines eran de *plata*, / de *acero* el escarpidor» (S-pid).

«con peine de *plata fina*, / que de *oro* no lo halló» (S-cam).

«peina con peines de *plata*, / que de *oro* no los halló» (S-fra).

«con los sus peines de *plata*, / que los de *oro* no encontró» (S-sal).

En una versión leonesa (LE-cas) encontramos:

«con un peine entre sus manos, / que relumbra más que un sol».

B) La solicitud de amor, aunque similar, no coincide:

—*Dame de tu amor, Pepita, / Pepita, dame tu amor.* (P-cer).

Señalemos, además, que la fórmula «dar (de) amor» aparece en todas las santanderinas, en (BU-rev) y (LE-man).

La más innovadora es, sin duda, la versión (LE-cas):

«le pidiera sus cabellos, / —esos no se los doy yo—.

«Le pidiera sus colores / y esos no se los negó.»

C) El no rechazo por parte de Pepita suele relacionarse con su corta edad: «como joven-cita» (P-cer), (S-cam) y (S-fra); «como era joven» (BU-rev) y (LE-man); «como era niña» (S-pid); «como pequeña» (S-sal).

D) Nueve de los romances, con ligeras variantes, se refieren al encierro («encerrar»/«meter») en un lugar («cuarto»/«aposento») carente de luz («el/en/donde más oscuro que halló»/«más oscuro nunca vio»).

Nuestra versión:

y la ha encerrado en un cuarto, / el más oscuro que halló.

3.4. *La convivencia en reclusión* (versos 23-28)

Comparada con las otras versiones, la nuestra es la más extensa y la más rica en detalles. Además, es la única, junto con (S-can) que concreta la duración del encierro (7 años) y reitera, al concluir, el detalle del aislamiento del exterior y la oscuridad.

3.5. *Consumación y muerte* (versos 29-32).

Esta sección pudo tener tres partes:

- a) Una noche duerme finalmetne con ella.
- b) Se despierta y la llama, sin que haya respuesta.

(Este detalle falta en nuestra versión. Sólo aparece en S-lue, S-fra y P-sc.)

- c) La toca y se da cuenta de que está muerta.

Observemos la localización temporal de los hechos: *Vispera de Jueves Santo / con ella durmió el traidor* (P-cer).

«El día de Viernes Santo» (S-lue), «El/un día de Jueves Santo» (S-pid), (S-cam) y (VA-x), «La noche de Jueves Santo» (S-fra), «La noche de Navidad» (P-sc). Falta la referencia en (BU-rev), (VA-ov), (LE-cas) y en (LE-man).

Como puede verse, coinciden en la Semana Santa las diversas versiones excepto la palentina del sur (P-sc).



3.6. *Llamada a los vecinos* (versos 33-38).

En esta parte conviene distinguir dos aspectos:

- a) La invocación a los vecinos.
- b) Petición de que saquen el cadáver de su casa.

En nuestra versión y en (S-fra) se ha omitido el segundo apartado (el motivo de la llamada a los vecinos), lo que produce una laguna importante, por quedar así sin justificación. Pensemos, por ejemplo, en la versión (S-pid), donde se ruega, además de que le saquen el cadáver de la casa, discreción y que no la entierren en lugar sagrado. La sección completa falta en (VA-ov) y (LE-cas).

La explicación del motivo de la llamada en las diferentes versiones tiene extensiones muy variadas:

—2 versos en 6 versiones: (P-sc), (S-lue), (BU-rev), (S-cam), (VA-x) y (LE-man).

—4 versos: (S-sal).

—6 versos: (S-pid).

En nuestra versión debió de desarrollarse en una cuarteta, como en (S-sal), o en una cuarteta con incremento de dos versos, como en (S-pid); pero no con dos nuevos versos, ya que la melodía, ante un nuevo incremento de dos, reaccionaría dividiendo los 8 versos en 2 cuartetas, con lo que el paralelismo de los versos 35-36 con 37-38 quedaría a caballo entre dos estrofas:

Vecinos, los mis vecinos, / los que más quería yo;

los que me deben dinero, / ya os lo perdono yo.

los que no me lo debéis, / ya os lo daría yo,

**que me saquéis este cuerpo / que en mi casa falleció*.*

Claro que desconocemos la división estrófica y melódica de versiones como (S-lue) y (P-sc), por ejemplo, donde existe la posibilidad que rechazamos para nuestra versión.

3.7. *La voz del cielo* (versos 39-46).

En este apartado tres son los detalles importantes:

- a) La mención del día de los hechos.
- b) El momento de oír la voz.
- c) Las palabras recriminatoras.

a) Respecto al día, nuestra versión es la más específica: *El día de Jueves Santo* (P-cer).

Las otras versiones lo relacionan con la fecha anterior. «A ese otro día siguiente» (P-sc), por ejemplo, y similar en las restantes, excepto (S-cam) y las leonesas, donde existe laguna.

b) El momento de oír la voz.

Nuestra versión coincide con tres santanderinas con alguna variante. Otras versiones, sin embargo, escogen un momento más dramático:

y estándose revistiendo / ... oyó... (P-cer).

«fuc a decir misa el traidor...» (S-fra).

«al decir 'Señor, pequé'...» (P-sc) (VA-ov).

«Tres veces empezó la misa / y ninguna la acabó» (BU).

«y al tiempo de alzar el cáliz...» (VA-x).

c) Respecto a las palabras, que ocupan toda una cuarteta, coinciden todas las versiones, con ligeras variaciones de sinónimos en algunas:

Detente, cura traidor (P-cer).

«Quitate, perro traidor» (BU-rev).

Otras variantes: «Recibir al Señor» (BU-rev), «celebrar al Señor» (BU-rev), «consagrar al Señor» (VA-x).

3.8. La petición de penitencia (versos 47-66).

En nuestra versión se suprimen unos episodios intermedios, que sí aparecen en otras:

1. El viaje a Roma.

2. La confesión en el camino.

Como efecto de estas supresiones, la petición de penitencia se puede interpretar como suceso inmediato y hecho directamente a la voz.

Normalmente se anuncian tres penitencias, del cielo a Dios.

de las cuales se rechazan las dos primeras y se escoge la tercera, que implica la pérdida de la vida. Se exceptúa (BU-rev), que finaliza aquí; hay laguna en (LE-man); por otra parte, (VA-ov) y (P-sc) sólo recogen dos penitencias.

Penitencia primera:

Una, que barra las calles, / desde Madrid a León (P-cer).

«Que barras todas las calles / desde Madrid a León y que las quedes tan limpias / como el lucero del sol» (S-luc).

Similares son (S-pid), (S-cam) y (S-fra). Pero sin los dos versos finales y, además, con variaciones toponímicas tenemos: «desde Palencia a León» (S-sal), «desde Madrid a Aragón» (P-sc), «de Santander a León» (LE-cas).

La versión más terrorífica sería (VA-x):

«Que te arrastren cuatro potros / desde Roma hasta Aragón.»

Segunda penitencia:

*una que barra las calles / desde Madrid a León,
y las pongas que relumbren / como la luna y el sol.*

(S-lue): «Que te metas en un cirio / y ardas por espabilón.»

(Similar en S-pid, S-cam, S-fra, Va-ov, LE-cas.)

(VA-x): «Que te suban a una torre / y te pongan por reloj.»

Como puede observarse, en nuestra versión aparece, como segunda penitencia, la primera de las versiones santanderinas, y comienza también por el numeral «una». Así se reserva el fuego para la tercera y definitiva penitencia.

Observamos que en la versión (S-sal) hay un trueque de la segunda penitencia (el pabito) por la tercera (el horno).

Tercera penitencia:

y es que se meta en un horno / cuando esté al mejor ardor.

Similar, con ligeras variantes «mejor»/«mayor ardor», en (P-sc), (S-lue), (S-pid), (S-cam), (S-fra), (VA-ov), (LE-cas) y (S-sal), hecho el reordenamiento ya mencionado.

Nuevamente destaca (VA-x):

«Que te metan en un horno / hasta que te hagas carbón.»

Aunque en todas las versiones se rechazan las dos primeras penitencias, en (S-pid) se cumplen sucesivamente, con lo que el efecto de «crescendo» es mayor.

Un detalle curioso, común a tres de las cuatro versiones santanderinas, y que la nuestra no recoge, es la aparición de ciertos vocativos («mi vida, mi amor»), extraños para dirigirse al confesor, y que se dan en el momento de rechazar las dos primeras penitencias. Por ejemplo:

«Esa no es grande, mi vida; / ésa no es grande, mi amor; ésa no es grande, mi vida; / mayor la merezco yo.» (S-píd).

3.9. *El perdón* (versos 67-72).

Normalmente, las versiones coinciden en repetir en sentido positivo la voz que se oyó en el momento en que se le prohibió la celebración de la misa.

Hay que advertir que las dos versiones leonesas se apartan en su desenlace del resto, y que (S-sal) nos sorprende con la salvación del cura y la condenación de Pepita.

4. CARACTERÍSTICAS FORMALES.

4.1. *Diálogo y acción.*

Normalmente, todo romance se encuentra integrado por partes narrativas y dialogadas. Las proporciones entre ambas varían, y pueden ir desde el 50 % hasta un 25 % de narración y 75 % de diálogo, en la tradición moderna (2).

En nuestra versión, de 72 versos, encontramos un exacto 50 % de diálogo y relato (36 versos para cada uno). Sin embargo, pueden distinguirse dos partes bien diferenciadas:

1.^a parte: Hasta el momento en que muere Pepita (v. 32).

Son 32 versos: 30 de narración y 2 de diálogo, que corresponden a la declaración amorosa. Como ya dijimos, en alguna versión hay un verso más de diálogo, cuando el cura llama a Pepita la noche de su muerte.

2.^a parte: Desde la llamada a los vecinos hasta el final.

Consta de 40 versos: 6 narrativos y 34 de diálogo. Las cifras se han vuelto ahora a favor de la parte dialogada, que tiene lugar en 4 momentos; aunque realmente el único diálogo sea la imposición de penitencias, que, además, con sus veinte versos, es la parte más extensa del romance.

Un dato curioso: Pepita nunca habla, excepto en (LE-cas) verso 12; todas las demás intervenciones son masculinas.

4.2. *La división estrófica.*

Como es sabido, se ha discutido mucho sobre la estructura métrica del romance. Las dos teorías son:

a) La serie indefinida de versos, o tirada.

b) La división en cuartetos.

En nuestra versión, texto y estructura melódica determinan claramente la división estrófica en cuartetos, aunque, como sucede en otros casos, se da a veces la adición de dos versos más. Concretamente tenemos 16 estrofas, que corresponden a 9 cuartetos y 6 cuartetos con incremento.

Los agrupamientos de 4 y 6 versos, reflejados en la transcripción del texto y la melodía (véanse anexos I y II), se distribuyen, de acuerdo con las 9 partes en que hemos dividido el romance, de la siguiente manera:

4 / 4 / 4-6-4 / 6 / 4 / 6 / 4-4 / 4-4-6-6 / 6.

4.3. *El estilo.*

Nos detendremos en las repeticiones, antítesis, enumeraciones y otros, recursos que, según M. Díaz Roig (3), sirven para identificar al romance como género, y están presentes tanto en el poeta en el momento de la creación como en el receptor en el momento de la captación.

A) *Las repeticiones.*

De acuerdo con el material repetido, tenemos repetición de palabras, sintagmas, versos y estrofas.

En la repetición de palabras, con el fin de completar el número de sílabas del verso, tenemos algunos casos:

no la pudo lograr, no (v. 6).

Vecinos, los mis vecinos (v. 33).

Detente, cura, detente, / detente, cura traidor (vv. 43-44 y 69-70).

Repetición de oraciones completas, en quiasmo:

Dame de tu amor, Pepita; / Pepita, dame tu amor (vv. 15-6).

Repetición de un verso a cierta distancia, motivada por tratarse de una situación similar:

una voz del cielo oyó (v. 41 y 68).

Con cierto carácter de formulismo y de encadenamiento, se repite el rechazo de la penitencia y la imposición de otra más rigurosa:

Esa penitencia es corta / pa'la que merezco yo (vv. 53-54 y 61-62).

Si esa penitencia es corta, / yo le echaré otra mayor (vv. 55-56 y 63-64).

También se repiten, aunque con incremento, las dos primeras penitencias:

Una que barra las calles / desde Madrid a León (vv. 49-50).

Una que barra las calles / desde Madrid a León

y las ponga que relumbren / como la luna y el sol (vv. 57-60).

Nótese que incluso se repite el encabezamiento «Una». En las otras versiones cada penitencia va introducida por «que».

Con la variante positivo/negativo, tenemos repetida la cuarteta de la voz del cielo: vv. 43-6 y 69-72.

B) *Las antítesis.*

En la invocación a los vecinos existe, además, cierto paralelismo, común en casi todas las versiones:

Los que me debéis dinero, / ya os lo perdono yo

los que no me lo debéis / ya os lo daría yo

C) *Las enumeraciones.*

Sólo encontramos dos. La de las actividades durante el encierro (vv. 23-28), con encabezamiento anafórico:

Allí le dice la misa, / allí le dice el sermón, allí también la confiesa / y le da la comunión

y allí la tiene siete años / sin ver la luna ni el sol.

También podemos considerar enumeración la imposición de las tres penitencias, ya mencionadas.

4.4. *Formulismo y tópicos.*

Obsérvese la localización temporal, un tanto mítica, de los acontecimientos:

—*El día de San Fernando* (v. 9) tiene lugar el rapto.

—*Visperas de Jueves Santo* (v. 29), la consumación y muerte.

—*El día de Jueves Santo* (v. 39) oye la voz del cielo.

Otro formulismo sería la mención de la luna y el sol:

sin ver la luna ni el sol (v. 28).

como la luna y el sol (v. 60).

Respecto a los tópicos numéricos, sólo podemos señalar los siete años de encierro y las tres penitencias.

5. CONCLUSIONES.

Esta segunda y nueva versión palentina de «El cura sacrílego» presenta, por tanto, al compararla con versiones limítrofes, las siguientes características:

—Una extensión aceptable: 72 versos, frente a los 88 de (S-pid) y los 28 de (VA-ov). En esto se hermana con las versiones santanderinas, que no bajan de los 70 versos. Las leonesas, vallisoletanas y burgalesas consultadas son más cortas y omiten bastantes detalles, aunque sean innovadoras en otros.

—Bastante completa y coherente, ya que carece de lagunas importantes, excepto la señalada en el apartado 3.6.

—Sin grandes innovaciones, sigue bastante de cerca a las versiones santanderinas, lo que está de acuerdo con su ya mencionado origen montañés.

(1) Para la bibliografía hemos seguido a Joaquín Díaz, a quien agradecemos el habernos facilitado fotocopia de parte de los materiales, base del presente trabajo.

(2) Cfr. Díaz Roig, M.: *El romancero viejo*. Cátedra. Madrid, 1985, pág. 24.

(3) Cfr. Díaz Roig, M.: *Op. cit.*, pág. 31.

ANEXO I

«EL CURA SACRILEGO»

Un cura que dijo misa,
de las ánimas pastor,
se enamoró de una niña
4 desde que la bautizó.

Mientras sus padres vivieron,
no la pudo lograr, no;
desde que sus padres murieron,
8 huérfanita se quedó.

El día de San Fernando,
se salió a peinarse al sol
con peine de oro en la mano,
12 que el de plata no lo halló.

Cuando se estaba peinando,
pasó por allí el traidor:
—*Dame de tu amor, Pepita;*
16 *Pepita, dame tu amor.*
Ella, como jovencita,
no supo decir que no.

La agarrara de la mano,
20 a su casa la llevó
y la ha encerrado en un cuarto,
el más oscuro que halló.

Allí la dice la misa,
24 allí la dice el sermón,
allí también la confiesa
y la da la comunión,
y allí la tiene siete años
28 sin ver la luna ni el sol.

Víspera de Jueves Santo,
con ella durmió el traidor;
pasó la mano por el rostro,
32 muerta fría la encontró.

—*Vecinos, los mis vecinos,*
los que más quería yo;
los que me debéis dinero,
36 *ya os lo perdono yo;*
los que no me lo debéis,
ya os lo daría yo.

El día de Jueves Santo
40 a decir misa marchó
y, estándose revistiendo,
una voz del cielo oyó:

—*Detente, cura, detente;*
44 *detente, cura traidor,*
que no puedes decir misa
ni recibir al Señor.

—*Echeme la penitencia,*
48 *buena la merezco yo.*
—*Le echaré tres penitencias,*
usted coja la mejor.

Una, que barra las calles
52 *desde Madrid a León.*
—*Esa penitencia es corta*
pa'la que merezco yo.

—*Si esa penitencia es corta,*
56 *yo le echaré otra mayor:*
una que barra las calles
desde Madrid a León
y las ponga que relumbren
60 *como la luna y el sol.*

—*Esa penitencia es corta*
pa'la que merezco yo.
—*Si esa penitencia es corta*
64 *yo le echaré otra mejor,*
y es que se meta en un horno
cuando esté al mejor ardor.

Cuando se estaba metiendo,
68 una voz del cielo oyó:
—*Detente, cura, detente;*
detente, cura traidor,
que ya puedes decir misa
72 *y recibir al Señor.*

Cantó doña Victorina Merino Montero (85 años), de Cervera de Pisuerga. Verano de 1981.

ANEXO II

TRANSCRIPCIÓN DE LA MELODÍA

María del Carmen REVUELTA AREÑOS.

EL CURA SACRÍLEGO

Un cura que di-jo mi-sa, de las a-ni-mas
pas-tor, se-ña-mo-ro de-u-na ni-ña des-de que la bau-ti-

Estrofas - 1 - 2 - 3 - 5 - 7 - 9 - 10 - 11 - 12

20

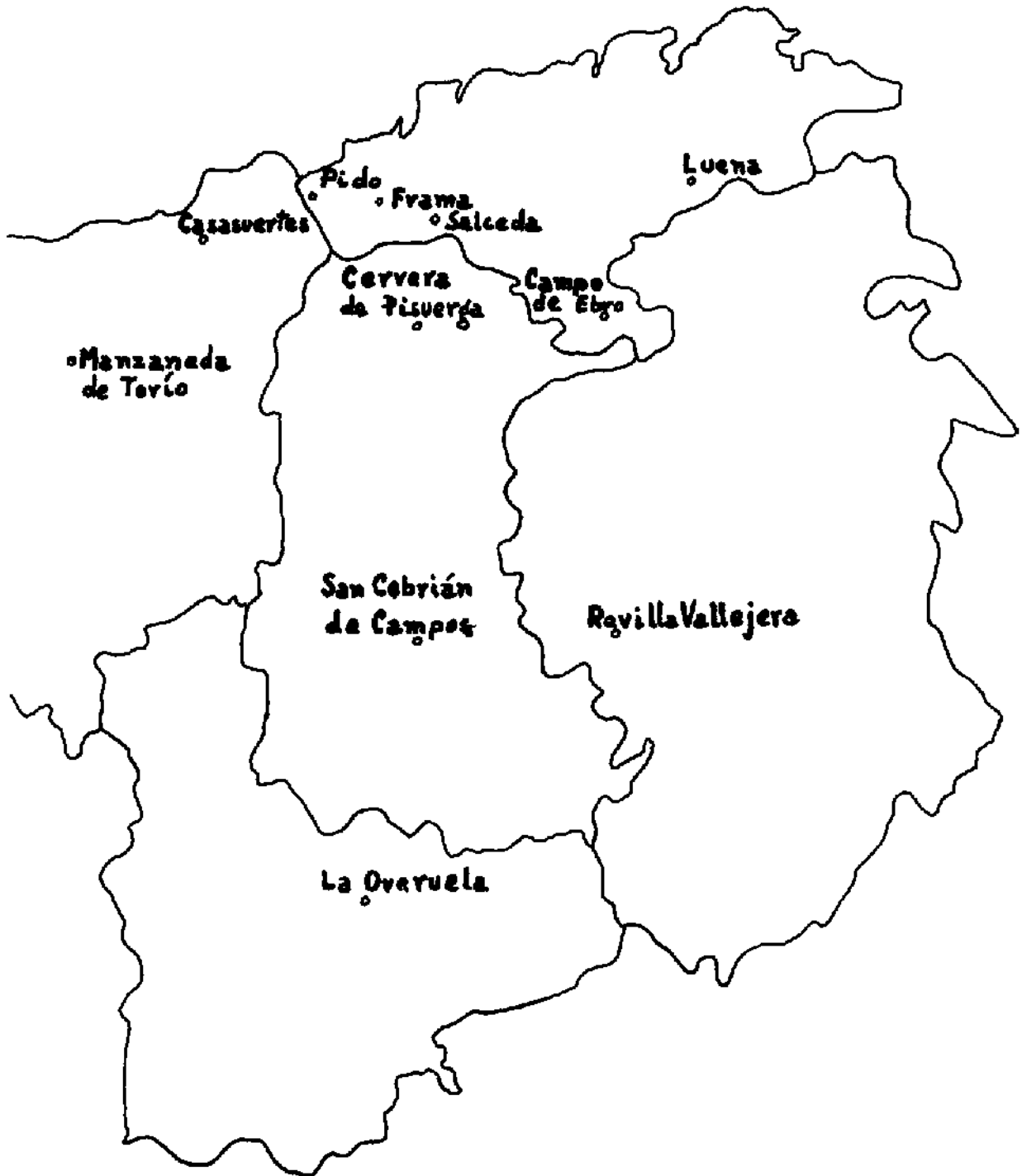
Cuando se-ña-ba pei-nan-do, pa-so por a-llí el
traí-dor: Da-me de tui-mor, Pe-pi-ta; Pe-pi-ta, da me tui-
mor, e-lla, co-mo jo-ven-ci-ta, no su-po de-cir que no.

Estrofas - 4 - 6 - 8 - 13 - 14 - 15

ANEXO III

MAPA DE LA DIFUSION DEL ROMANCE
EN PALENCIA Y LIMITES

Luis Angel PEREZ BARTOLOME.



LA TRADICION POPULAR EN ALBACETE

Valeriano Gutiérrez Macías

En nuestro deseo de poner en conocimiento de los lectores las cuestiones populares, entre ellas las canciones de quintos, como expresión viva de una forma de sentir de quienes han de cumplir el servicio militar, a continuación reflejamos en estas columnas algunas, con verdadero interés, que hemos recogido en nuestras andanzas por la provincia de Albacete.

Caña Juncosa es una pedanía de la localidad de San Pedro. Población agrícola y ganadera, se levanta a unos cuarenta kilómetros de Albacete y a cinco de San Pedro. El ingenio popular, que a través de los siglos modela el lenguaje, ha convertido el nombre de Caña Juncosa en «Caña-Cosa».

Y, así, con este apócope toponímico, los quintos «cañacoseros», —podría valer el gentilicio—, cantan:

*Ya se van los quintos, madre,
ya se va mi corazón,
ya se va el que tiraba
chinitas a mi balcón.*

*Ya se van los quintos, madre,
ya se van los buenos mozos,
que quedan los tuertos, mancos y cajos.*

El folklore se filtra de unas a otras tierras y hace que, en ocasiones, coincida en un denominador común. Pero, es cierto, en cada comarca, en cada pueblo, adquiere matices propios, identificativos.

En Cañi-Cosa, se canta en son de chirigota esta jota, jocosa por demás:

*Menéate, bailaora,
meneas bien las «patas»;
parece que vas bailando
en un montón de patatas.*

*Y al estribillo, niña;
y al estribillo, niño.
Ten cuidado, muchacho,
no rompas el lebrillo.*

*Y al estribillo, niña;
y al estribillo, niño;
ten cuidado, muchacho,
no rompas el lebrillo,
la, la, la...*

En las tierras albaceteñas, hay que consignar también los *aguilanderos*, coplas de navidad, canciones populares que también suelen entonar los quintos en sus fiestas:

*A esta puerta hemos llegado
cuatrocientos, en cuadrilla;
si quieres que nos sentemos,
saca cuatrocientas sillas.*

El Bonillo es una villa de la provincia de Albacete poblada por unos seis mil habitantes. En el Campo de Montiel, al norte de la sierra de Alcaraz. Su término municipal está avenado por los ríos Pinilla y Peña.

En el orden artístico y monumental, citáremos siquiera su iglesia parroquial, enriquecida por bellísimos cuadros; entre ellos un retrato que pintó Vicente López (1772-1850), prestigioso pintor valenciano, quizá el más representativo de la época de Carlos IV y Fernando VII.

Las producciones agrícolas de El Bonillo son: el trigo, avena, cebada y centeno; avicultura —aunque también hay industrias derivadas, como la harinera—.

Por lo que se refiere a la población del El Bonillo, hay que anotar algunas coplas de quintos, como estas que transcribimos:

*Ya se van los quintos, madre;
ya se van los quintos, son;
ya se van los quintos, madre,
madre de mi corazón.*

*El médico me ha «mandao»
una mujer de a cuarenta;
yo digo que dos de a veinte
me tienen la misma cuenta.*

Como puede observar el curioso lector, todas las coplas de quintos tienen un tema común: la madre, la desesperanza por la partida a tierras lejanas (en la época en que se compusieron por la mente popular), la novia, la esperanza del feliz regreso.

Pero, a pesar de su similitud, cada tierra da a la copla como si dijéramos su soplo espiritual definitorio de sí misma, como si se tratara de dar señas de identidad al sentimiento más profundo del pueblo.

A la capital y provincia de Albacete, cantada por el exquisito maestro Azorín (1872-1967)

y otros ingenios peregrinos que figuran en la importante antología albacetense, corresponden canciones, seguidillas y dichos populares que insertamos a continuación:

*La Virgen de los Llanos
le dijo a la del Pilar:
—Si tú eres aragonesa,
yo soy manchega y con sal.*

*Albacete está en un llano,
Chinchilla en cuesta;
la Virgen de los Llanos,
Patrona nuestra.*

Pero hay una variante popular en esta estrofa:

*Albacete está en llano,
Chinchilla en cuesta.
La Virgen de los Llanos
a la traspuesta.*

Continuamos con las tradiciones populares en lenguaje versificado:

*Aunque soy de la Mancha,
no mancho a nadie;
más de cuatro quisieran
tener mi sangre.*

Esta última estrofa constituye una especie de himno de afirmación de un pueblo que posee características propias y diferenciadoras de los que lo rodean, y quiere conservarlas y acrecentarlas para no sentirse desarraigado en su propia tierra.

*Todos los de Casas Ibáñez
llevan zapatos que gruñen;
también llevan en el pescuezo
algunas que los rebullen.*

*Casas Ibáñez, fanfarria;
gente noble en Aiborea,
Casas de Ves, los machotes;
y en la Villa está la rueda.*

Argamasón es una pedanía de Albacete, que ofrece dichos populares muy curiosos, entre los que incluimos el siguiente: «Los de Argamasón,

que de lejos parecen tontos y de cerca no lo son».

En cambio, los de otros pueblos próximos, por aquello de los exhacervacismos locales y rivalidades existentes, que vienen de muy antiguo, admiten la variante de... «y de cerca lo son».

Los de Abengibre son, por gentilicio correcto «abengibreños». He aquí una expresión muy corriente: «De Abengibre, Dios nos libre». La respuesta para el foráneo suele ser de esta guisa: «...de los que llegan, no de los que viven».

Puede observarse que el ingenio popular, punzante a veces, desprende costumbres y sombra de rencillas que vienen de lo más profundo de nuestro pasado.

*Para bailar manchegas,
vestido corto,
porque el vestido largo
se rompe pronto.*

*A la Mancha, por trigo,
se fue mi Pepe.
Se llevó cuatro cuartos,
me traje siete.*

*Cuando paso por tu puerta
cojo pan y voy comiendo;
porque no diga tu madre
que con verte me mantengo.*

Expuestas las notas y estrofas y dichos que gozan de popularidad en tierras de Albacete, se nos ocurre que, por la importancia que revisten y por cuanto satisfacen a quienes nos leerán, hay que seguir las huellas de Espinosa, Barahona de Soto, Baltasar de Alcázar, Gonzalo Correas, Sorapán de Rieros, Machado y Alvarez Rodríguez Marín, Matías R. Martínez, Marciano Guriel Merchán, Serna, Carmen Usero, Carmen Ibáñez, Giménez García, Fuster Ruiz, García Lanciano, y otros muchos, que permanecieron y continúan consagrados, al correr de los tiempos, a la investigación de lo popular, por puro deleite, y nos legaron formidables estudios que cabría agavillar y que seducen sobremanera a todos los admiradores del saber del pueblo llano.



ANOTACIONES AL ROMANCE DE LA BARAJA

Juliana Panizo Rodríguez

Introducción

Según M. Díaz Roig (1) el romancero y la lírica popular se inscriben dentro de los fenómenos folklóricos, así pues, es deseable definir de la mejor manera posible, lo que se entiende por folklore. La palabra folklore expresa la idea básica de saber (lore), del pueblo (folk). El lore es el saber tradicional, es decir lo que procede del pasado y se transmite de generación en generación.

Esta transmisión se hace, por lo general, oralmente.

La transmisión no es de ninguna manera automática ni estática y tiene dos aspectos fundamentales que la caracterizan: la conservación y la variación. Una y otra son inseparables, y la tensión entre ambas y su adecuado equilibrio son la esencia de lo tradicional.

Por ejemplo, gracias a la fidelidad de la memoria tradicional, se conservan textos de varios siglos; gracias a la facultad de cambio éstos textos se renuevan, mediante variaciones de distinto grado e importancia, actualizándose cuando es necesario. Ambas facultades (conservación y variación) permiten al saber tradicional perdurar en el tiempo por su doble cara vieja y nueva, semejante y distinta, familiar y sorprendente.

Ahora bien, lo heredado se modifica para adaptarlo al gusto o a las necesidades del momento, y los cambios que se ejercen sobre lo transmitido se transmiten a su vez, modificando lo recibido.

El estudio del folklore abarca un campo enorme y muy diverso por lo que se han hecho dos divisiones básicas a nivel muy general: el folklore que se refiere a los usos y costumbres y el que entra en el terreno de la literatura que comprende cantos, cuentos, proverbios y adivinanzas, es decir, lo expresado mediante palabras. En esta literatura folklórica se inscribe la llamada poesía popular, de la cual la lírica y el romancero son las manifestaciones más notables en el ámbito hispánico.

Según Menéndez Pidal (2) la palabra romance en su sentido primario significó «lengua vulgar», a diferencia del latín, acepción que per-

dura hasta hoy; pero además tuvo desde la Edad Media en el campo literario un sentido vago, designando composiciones varias redactadas en lengua común, no en el latín de los clérigos.

En el siglo XIII se llama romance a un poema extenso escrito en cuartetas del mester de clerecía, que no se cantaba sino que se rezaba o recitaba.

Un género literario puramente narrativo, las gestas épicas que ora se cantaban ora se leían, parece apropiarse el nombre de romance.

En el siglo XV, cuando ya los mismos temas y episodios de los cantares de gesta se repetían fragmentariamente en breves canciones épico-líricas, es indudable que a éstas se había de aplicar también el nombre de romance.

En la última parte del siglo XV la especialización del significado es ya completa: el Cancionero de Londres, formado entre 1471 y 1500, en sus epígrafes llama romance sólo a los poemas octosilábicos monorrimos.

Tan fijada estaba ya la palabra romance para designar composición monorrima, asonantada en un octosílabo no y otro sí, es decir en los versos pares, que en el último tercio del siglo XVII, cuando nuestros poetas intentaron imitar esta alternancia de rimas con versos de once sílabas, asonantando uno no y otro sí, llamaron a la nueva forma poética romance heróico, romance real o romance endecasílabo.

Julio Caro Baroja en el prólogo a su obra *Romances de Ciego* afirma «Durante la niñez y adolescencia de las personas que andamos sobre los cincuenta años, era cosa bastante corriente ver en calles y plazas de villas y ciudades a ciegos cantando, salmodiando distintas clases de composiciones: romances sobre todo. El ciego de los romances es figura popular en España desde la Edad Media. Durante los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y también en las fechas ya aludidas, no sólo recitaba, sino que vendía en pliegos de cuatro caras o planas aquellas composiciones y otras en metro diferente o escritas en prosa llana.

Al conjunto de impresos de esta índole se les llama «pliegos», «libros» o «literatura de

cordel». El ciego de los romances es un personaje literario, un arquetipo.

El castigo de Dios y el culto a la Virgen son como dos pilares fundamentales de la fe popular. Pero los ciegos también dedican a su público romances que exponían la doctrina, los misterios de la misa, se describía el fin del mundo o se tocaban otros puntos para excitar la devoción y la piedad» (3).

Pertenece a este grupo de romances religiosos el que hemos recopilado, denominado de la Baraja.

Para cantar la baraja,
a todos pido atención.

Los dolores de María,
y de Cristo la pasión.

En el as yo considero,
yo considero en el as,
un Dios, todopoderoso
que en El no puedo haber más.

En el dos yo considero
aquella pura belleza,
que siendo el Verbo Encarnado
tuvo dos naturalezas.

En el tres yo considero,
las tres personas distintas
de la Trinidad Sagrada.

En el cuatro considero
fe, esperanza, y caridad
y también las buenas obras
que al cielo nos llevarán.

En el cinco considero,
y siempre considerando,
las cinco llagas de Cristo
de pies, manos y costado.

En el seis yo considero,
aquella infeliz mujer,
de la fruta prohibida.
Adán le dió de comer.

En el caballo contemplo,
desnudo y avergonzado.
Cuando Longines le dió
la lanzada en el costado.

En el rey yo considero,
hombre de tanto poder
que siendo Rey de cielo y tierra,
tanto quiso padecer.

Jugadores de baraja
que siempre queréis ganar,
las cartas que sos he dicho
ya sos podéis acordar.

Los que jugáis a los naipes
jugar de diversos modos.

Quien nos ha juntado aquí
nos junte en la gloria a todos.

Informante Gerardo Alegre, 84 años, nació en Villamuriel de Campos (Valladolid).

Existen varias versiones de este mismo romance como nos muestran Luis Díaz, Joaquín Díaz y José Delfin Val. Según los mencionados autores «es costumbre en el folklore de muchos países conferir un significado mágico o religioso a los números y sus representaciones. Desde la tradición druidica hasta la Kábala judía, los guarismos han sido dotados de un carácter simbólico y metafísico. En el romancero oral, existen varias composiciones que, de una u otra manera, abordan este tema ancestral: Las doce palabras dichas y retornadas, Los sacramentos, Los mandamientos, El reloj, etc. Básicamente todas responden a un esquema similar: La enumeración consecutiva de elementos y la interpretación profunda de los mismos. En el caso de la baraja, la clave, viene dada, tanto por el factor numérico, como por la iconografía de cada carta.

La baraja a lo divino, utiliza, a modo de regla nemotécnica, números e imágenes para ir desglosando misterios de la religión cristiana al tiempo que nos invita a meditar sobre ellos. Pero desde antiguo se había intentado encontrar un escondido simbolismo en las distintas figuras de este juego.

José María Iribarren afirma que hasta que se inventó el grabado sobre madera (1423) los naipes se iluminaban a mano, lo que los hacía muy costosos, pero después de aquella fecha, los alemanes esparcieron por Europa sus naipes, y a un precio tan ínfimo, que se generalizó su uso. Entonces cada país modificó las figuras según el espíritu dominante de la época, adaptándose entre nosotros las copas (cáliz) en representación del estado eclesiástico; las espadas como distintivo de la nobleza; los oros, signo del comercio, y los bastos de la agricultura, que eran los cuatro brazos o estados que componían el pueblo español» (4).

Otras versiones de éste romance nos las ofrecen Joaquín Díaz (5) y Manuel Garrido Palacios (6).

Los rasgos más destacados de este romance son: la repetición, recurso muy usual de la poesía popular, la enumeración y la parquedad de la adjetivación.

El estilo es sobrio, sencilla, vivo, espontáneo y directo.

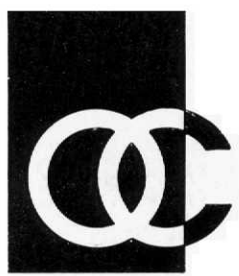
NOTAS

- (1) DIAZ ROIG, M.: *El Romancero y la lírica popular moderna*. El colegio de México. México, 1976, págs. 1-2.
- (2) MENENDEZ PIDAL, R.: *Romancero hispánico*. Madrid. Espasa-Calpe, 1953, págs. 3-6.
- (3) CARO BAROJA, J.: *Romances de ciego*. Madrid. Taurus, 1979, págs. 7-11.
- (4) DIAZ VIANA, L.: *Romances tradicionales*. Valladolid. Instituto Cultural Simancas, 1.ª vol., 1978, págs. 255-265.
- (5) DIAZ, J.: *Temas del Romancero en Castilla y León*. Valladolid. Ayuntamiento de Valladolid, págs. 33-34.
- (6) GARRIDO PALACIOS, M.: "Etnografía en el tren", en *Revista de Folklore*. Valladolid. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular, n.º 112, 1990, págs. 138-141.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO CORTES, N.: *Romances populares de Castilla*. Valladolid. Imprenta de Eduardo Sáenz, 1906.
- ALVAR, M.: *Romancero viejo y tradicional*. México. Porrúa, 1979. *El Romancero: tradicional y pervivencia*. Barcelona. Planeta, 1970.
- BENICHOU, P.: *Creación poética en el romancero tradicional*. Madrid. Gredos, 1968.
- CARO BAROJA, J.: *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid. Revista de Occidente, 1969.
- CATEDRA SEMINARIO MENENDEZ PIDAL: *El Romancero hoy: Nuevas fronteras*. Madrid. Gredos, 1979.
- CATALAN, D.: *Por campos del romancero*. Madrid. Gredos, 1970. *Siete siglos de Romancero*. (Historia y Poesía). Madrid. Gredos, 1969.
- GARCIA DE ENTERRIA, M.ª C.: *El Romancero viejo*. Madrid. Castalia, 1987.
- MENENDEZ PIDAL, R.: *Estudios sobre el Romancero*. Madrid. Espasa-Calpe, 1970.





Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID